

1996

Mercosur : un abordaje desde el trabajo social a los desafíos que presenta la inserción de la Subregión Mar del Plata y la problemática laboral, en el nuevo escenario de la integración

Vouilloz, Ingrid María

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/671>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y TRABAJO SOCIAL
LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL

TESIS: "Mercosur: Un abordaje desde el Trabajo Social a los desafíos que presenta la inserción de la Subregión Mar del Plata y la problemática laboral, en el nuevo escenario de la Integración".

ALUMNOS:

VOUILLOZ, INGRID MARIA

LOFIEGO, ADRIAN ESTEBAN

JUNIO, 1996

Biblioteca C.E.C.S. y S.S.	
Inventario 955	Signatura top 364.46 V943
Vol	Ejemplar: 2
Universidad Nacional de Mar del Plata	

ap

“ MERCOSUR :

Un abordaje desde el Trabajo Social a los desafíos que presenta la inserción de la Subregión Mar del Plata y la problemática laboral, en el nuevo escenario de la integración “



Directora: Burmester, Mónica

“...Utopía es la aventura del pensamiento en todas las épocas, utopía es la audacia de la imaginación que conduce a veces a descubrir la estructura atómica de la materia y la energía, y a veces, subvertir el orden social para que el hombre disfrute

de una tregua en su carga de penuria y pueda romper con su grito la muralla de silencio que el viejo orden levantó para oprimirlo;

utopía es el proyecto de futuro que se va formando en las entrañas de la insatisfacción acumulada, que emerge en las crisis, que sobrevive en las agonías de cada coyuntura histórica y termina por imponerse a lo que se creía perdurable e intocable.

La ciencia nace de la utopía y muere con la resignación, nace de la lucha y muere con el dogma.

La utopía no busca la ilusión por la ilusión, sino que bucea en la realidad para crear otra. “

AGRADECIMIENTO

Cuando emprendimos el maravilloso viaje de la tesis, pensamos en la meta final que significa el diploma.

A lo largo de los días de reunión para elegir el tema, nos dimos cuenta que si bien resultaría más corto investigar algo simple, esto traicionaría nuestros inquietos espíritus.

Es así que al elegir el tema, muchos se apiadaron de nosotros por su complejidad y extensión.

Pero aún así, el tema significaba el desafío que necesitábamos, el motor que nos impulsara a realizar algo nuevo, creativo, preparándonos para el futuro, intentando aportar algo para este Trabajo Social, siempre en crisis (por suerte).

Queremos agradecer a Alberto Diéguez que vivió nuestro proceso desde el primer día, por el tiempo y la calidez que nos dedicó, la ambición que nos transmitió, y la cantidad de material y “sobres mágicos” recibidos.

También nuestro agradecimiento y admiración a Mónica Burmester, por su permanente aliento, la claridad de sus aportes y la constante valoración hacia los Trabajadores Sociales. Como nos enseñaste, nosotros aprendimos...

...Adelante, el tiempo es nuestro!!!

INDICE

Introducción.....	1
Fundamentación.....	1
Problemas.....	3
Marco teórico - Conceptos Claves.....	4
Metodología.....	10
Objetivos Generales.....	12
Objetivos específicos.....	12
CAPITULO I: La inserción del Mercosur en el proceso de globalización mundial. Creación, desarrollo y consolidación.....	13
a) El modelo de la CEE y su aplicabilidad en América Latina.....	16
b) Los cambios sociales estructurales en la integración del Mercosur.....	21
c) La educación y el desarrollo de las Ciencias Sociales son condiciones para la Integración. Lineamientos teóricos.....	27
d) Integración Americana y Mercosur.....	33
e) Mercosur: Aspectos geográficos, poblacionales, recursos humanos, la integración física y el comercio.....	38
Posición del Gobierno actual	44
CAPITULO II : Integración social y económica de la Subregión Mar del Plata al Mercosur.....	49
a) Situación económica general del país y en particular de Mar del Plata y su zona de influencia. Condiciones de vida de su población.....	49
b) Diagnóstico socioeconómico de Mar del Plata y su zona de influencia con el Mercosur.....	52

CAPITULO III: Aspectos que repercuten en la nueva inserción laboral	56
a) Consideraciones teóricas sobre la flexibilidad laboral y la movilidad de la mano de obra.....	56
b) Reestructuración industrial.....	60
c) Particularidad del caso argentino.....	62
d) Aproximación al proceso de integración local (Mar del Plata) Criterios de análisis.....	64
e) Medios para acompañar los cambios tecnológicos y ocupacionales...	66
f) Límites y posibilidades del desarrollo local.....	67
g) Una formación creativa. Ocupaciones socialmente útiles.....	68
CAPITULO IV : Herramientas metodológicas del Trabajador Social para intervenir en esta problemática.....	70
Sobre la historia.....	71
La construcción de la identidad.....	73
Buscando herramientas para intervenir.....	76
Las unidades académicas en la construcción de la identidad.....	77
Incumbencia profesional frente al Mercosur.....	82
CAPITULO V : Propuesta.....	84
Lineamientos para una propuesta desde y para el Servicio Social.....	86
Lineamientos para una propuesta desde y para la UNMDP.....	89

Apéndice

Instrumentos utilizados para la investigación.

Tratado de Asunción, Acuerdo para el Mercosur.

1er Acta del Comité de Trabajadores Sociales del Mercosur.

Bibliografía.

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Fundamentación

Quienes aspiren a trabajar en modelos sociales que privilegien valores de equidad social, tienen que estar en condiciones de desarrollar conjuntamente con los actores sociales dañados por el proceso, nuevas e innovadoras respuestas que exigen la percepción de un complejo panorama.

A nivel internacional, hay que considerar la finalización de la Guerra Fría, la apertura de los países del este europeo, la consolidación del grupo de los 12 (unión europea), el fortalecimiento de Japón y los países del sudeste asiático, la creciente interrelación USA, Canadá, México, y el Mercosur. Esto, muestra un cambio en la estructura del poder del mundo. Con la constitución de grandes bloques, se está en presencia de la globalización, que se instrumenta a nivel territorial por la regionalización.

Este modelo de desarrollo que plantea claramente la fragmentación de la sociedad en forma creciente y la emergencia de un sector cada vez más poblado de grupos sociales excluidos, requiere un esfuerzo en la conformación de bloques económicos que fortalezcan la competitividad de los procesos productivos y posibiliten abrir espacios para la producción, con mercados ampliados que prevalezcan en el mundo.

Este panorama presenta grandes contradicciones. En la década del '90, gran parte de las ciudades argentinas han experimentado un proceso de reactivación económica, en condiciones de mayor vulnerabilidad social.

Los programas de ajuste estructural y de reconversión fueron modificando el mapa económico y social de los países. Las nuevas realidades continentales han

sido el crecimiento inusitado de la pobreza, de la desocupación, de la subocupación, y de la violencia marginal.

El MERCOSUR es el instrumento concebido por algunos países del cono sur (Paraguay, Uruguay, Brasil y Argentina) para facilitar la inserción competitiva de sus economías en los mercados mundiales, incluyendo los de la propia región.

Entonces nos preguntamos, y cómo se prepara el Trabajo Social ante el MERCOSUR?

Al abordar este trabajo se intenta responder a esta pregunta.

Existe la sensación de que la gran mayoría de los T.S. no tienen información básica sobre el tema. Esto es grave, ya que se presupone que los impactos sociales del MERCOSUR no ha sido previstos, pero van a ser muy considerables.

Qué tiene que ver el Trabajo Social con el MERCOSUR? , qué tengo que ver yo, como estudiante de trabajo social? , cómo docente? , cómo trabajador social de campo?

Qué repercusiones, qué reflejos voy a tener para las futuras implicancias del MERCOSUR?, es únicamente un asunto de políticos, de empresarios, de periodistas, del gobierno?

Cómo va a repercutir en nuestro trabajo cotidiano?

Existirá un abordaje integral, cultural, educacional, curricular, etc...?

Consideramos importante que se vea al trabajador social como capaz de hacer un trabajo histórico de encaminamiento de recursos para nuevas plazas de trabajo.

Por lo expuesto anteriormente se considera que el Trabajo Social no puede quedar al margen de este tipo de procesos ya que como lo dijo el profesor Seno Cornely, de Brasil, “si todo pasa a un costado, en poco tiempo nuestros los gabinetes de trabajo van a ser invadidos por víctimas del MERCOSUR”.

Es de interés en el presente trabajo realizar una propuesta que signifique impulsar desde el trabajo social las políticas más adecuadas para superar inconvenientes que plantea este modelo.

Esta opción preferencial hacia la propuesta de información y capacitación, es considerada como fundamento válido y suficiente para enfrentar el desafío que implica abordar esta temática.

Problemas

- * Cómo cambia el abordaje de los Trabajadores Sociales en estos nuevos escenarios regionales?
- * Cómo se prepara el Servicio Social, para los cambios que producirá el MERCOSUR?
- * Cómo se define el rol de “hacedor” de políticas de capacitación formativa, para optimizar exigencias en la inserción del nuevo mercado laboral?
- * Qué instrumentos proporciona la Universidad Nacional de Mar del Plata, que permita formar al Trabajador Social con un perfil adecuado, para afrontar los cambios en el escenario del MERCOSUR puntualmente, y del nuevo modelo de crecimiento, en el marco del ajuste estructural?
- * Cómo se preparan y qué fines persiguen en Mar del Plata los sectores que poseen información del MERCOSUR?

MARCO TEORICO

*

CONCEPTOS CLAVES

MARCO TEORICO * CONCEPTOS CLAVES

Mercosur

El 1ro. de Enero de 1995, quedó conformado el Mercado Común del Sur (Mercosur). Los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay lo acordaron en la IV Cumbre del Mercosur celebrada en Ouro Preto, Brasil, en diciembre de 1994. Los cuatro países la formaron así una Zona Libre Comercio donde las mercancías circulaban libremente, y han adaptado un Arancel Externo Común para los productos que provengan desde otros países.

El Mercosur es un tratado de carácter internacional, con personería jurídica propia que consta con instituciones adecuadas para resolver las características que puedan surgir.

Pretende ser un instrumento para facilitar la inserción competitiva de nuestras economías en los mercados mundiales y los de la propia región.

Consideramos importante agregar la opinión del reconocido periodista Mario Munchnik. En una conferencia (Bs. As., Julio, 1995), le preguntamos sobre la escasa participación de las ciencias sociales en el Mercosur y dijo: - "Tratar estos temas solo desde el abordaje económico ya es enajenante, es necesaria la discusión desde las ciencias sociales también... Considero que estas no se acercan al debate, desde una visión tal vez negativa, es como si se hubiera caído el sistema inmunológico del aparato social".

Integración

Esta, Puede estudiarse siguiendo autores que tienen orientación neoclásica-liberal o estructuralista.

Una serie de datos diferencian al estructuralismo del modelo liberal de integración (el cual sólo concibe una integración de mercados) , tales como : distribución equitativa de costos y beneficios para alcanzar la equidad; desarrollo equilibrado común y programado que eleve la productividad y las condiciones de vida de todos los habitantes; defensa de las economías y las soberanías; logro de una colectividad armoniosa y solidaria; favorecer el desarrollo de una lealtad latinoamericana.

Siguiendo a Schaposnik (capítulo V), elegimos un conjunto de definiciones para representar la concepción de “ integración” de la tesis:

Ramón Tamames (Madrid 1970), dice que “Integración es un proceso decreciente interpenetración de las estructuras mediante un conjunto de arreglos institucionales, acordados por un cierto número de países que deciden sustituir el estrecho marco de sus respectivos mercados nacionales, por uno más amplio gobernado por un conjunto de instituciones con un mayor o menor número de resortes supranacionales”.

Para Ben Moore (México 1966), “La integración como una integración política se puede definir como una serie de acuerdos institucionales mediante los cuales un grupo de países democráticos define y lleva a cabo su deseo de trabajar conjuntamente. en relación con estos, tal agrupación se integra más, a medida que adelante en: un mercado común, una política exterior común, y una organización democrática”.

La solidaridad no es una simple declaración. Importa asuntos concretos: enfrentar juntos problemas comunes como la desaparición de ciertas ventajas comparativas que pudieran haber justificado la división de trabajo impuesta en el orden internacional, enfrentar el atraso tecnológico o la falta de capitales que sigue aumentando la brecha entre ricos y pobres.

Cómo se integran aquellos sectores de la población que son ignorados por el modelo económico vigente?. Consideramos que habrá integración cuando todos los sectores participen de los resultados.

Finalmente, transcribimos la definición del Presidente argentino Carlos Menem (1991): “La Integración está en una línea de apertura de la economía, la liberación de las fuerzas mediante la desregulación, la captación de recursos externos, la expansión del comercio exterior y la asignación de un rol protagónico al empresariado. Se habla de Integración no solo de mercado, sino pensando en solidificar la unidad cultural. El proceso más que una decisión política, surge de una exigencia de la economía mundial que tiende a globalizarse”.

Globalización y Regionalización

Conceptos íntimamente relacionados con la integración.

En el marco de la globalización de las economías, a nivel mundial, se prevén mercados sin frontera que se multiplican acrecentando ordenadamente los intercambios humanos, los bienes y los servicios, las transferencias tecnológicas, el flujo de capitales y la información.

“Se trata de una REVOLUCION (Michel Albert, miembro del Consejo de Política Monetaria del Banco de Francia), ya que al generalizarse en la mayoría de los sectores, tiende a transformarse en la nueva regla de la economía.

La globalización comprende grandes REGIONES o bloques comerciales, los cuales están en proceso de formación y consolidación.

El MERCOSUR es considerado una REGION, y para el estudio particular de esta tesis, la zona de Mar del Plata y alrededores, será denominada SUBREGION, a fin de pensarla desde la perspectiva del posible desarrollo de la región.

Desarrollo Sustentable

Miguel Cravioto (pág.5, 1995), define desarrollo sustentable como “aquel que satisface las necesidades del presente, sin comprometer las necesidades del país para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades”.

Nicolo Niglio (pág.139,1994), dice: - Explorar una definición de lo que se entiende por desarrollo sustentable, posibilitará vías de mayor incorporación del medio ambiente y equidad social, en las estrategias de desarrollo, cuestión básica para el futuro de la región-.

Es fundamental que el desarrollo esperado por la sociedad argentina se haga sobre la base de su sustentabilidad por la naturaleza, no solo para darle continuidad en el tiempo, sino para hacerlo viable dentro de un marco internacional de exigencias legítimas, incluso con la calidad ambiental de los productos de exportación tanto a nivel regional y mundial.

Competitividad

Conviene distinguir tres significados.

Uno se refiere a la posición mantenida por un país en el mercado mundial. Los mismos pueden disfrutar de un nivel de prosperidad relativamente alto (medido a través del PBI per capita, y de los niveles de sueldos y salarios) , estando a la vez sometido a una fuerte competencia internacional y siendo capaz de mantener equilibrado su comercio con el resto del mundo. Hablaremos entonces de ~~COMPETITIVIDAD~~ **COMPETITIVIDAD ESTRUCTURAL**.

Detrás de esta, se encuentra una serie de características estructurales y potenciales de la economía. La segunda forma llamada **COMPETITIVIDAD APARENTE**, se relaciona con la actuación del mercado. Se mide a través de la cuota del mercado, de forma que los aumentos en la “participación de mercado” se consideran como manifestaciones de una competitividad en alza, mientras que sus caídas, se interpretan como muestras de falta de competitividad de la misma.

El sentido más utilizado es el de **COMPETITIVIDAD DE COSTOS** : es uno de los mecanismos para lograr la competitividad aparente, que a su vez es una forma de mantener la competitividad estructural. Se mide mediante indicadores de costos laborales.

La competitividad internacional está determinada por una combinación virtuosa de estrategias privadas y públicas. En la competencia se da entre sistemas productivos, esquemas institucionales y organismos sociales.

Es necesaria una red de vinculaciones con el régimen educativo, la infraestructura básica, el sistema financiero, los entes reguladores y otras tantas franjas del quehacer institucional.

Capacitación Formativa

Vivimos un período histórico caracterizado por el desarrollo de la técnica y las insuficiente capacidad para gestionarlo socialmente. Sabemos que la innovación, las transferencias y el desarrollo en el sistema ciencia-tecnología es decisiva.

Los cambios tecnológicos comportan siempre una reorganización del proceso del trabajo, alterando los contenidos de ciertas tareas especialmente las que se refieren a conocimientos y destrezas.

Teniendo en cuenta la fragmentación y descentralización de los procesos productivos , el empleo es una variable más dentro del entorno socioeconómico y

productivo que se reestructura permanentemente debido al cambio tecnológico y social que los acompaña siempre.

Hoy el concepto “profesión” se remoldea por una más versátil : “ocupación” . Es necesario que además de la cualificación, se adquieran esquemas interpretativos funcionales que permitan responder a situaciones profesionales y humanas diversas, anticiparse a eventualidades, como el cambio de trabajo a lo largo de la vida.

La “formación” se convierte no solo en una oportunidad para adquirir capacidad de organizarse sino que es una protección personal para el trabajador. El aprendizaje debe orientarse hacia una mayor comprensión global de los procesos, que le permita manejar la innovación, hacia la adquisición de recursos para reforzar su equilibrio psíquico y su propia identidad cultural, hacia el uso de instrumentos que le permitan encontrar “sentido” a las complejidades de la vida cotidiana, tan densa de informaciones y nuevos conocimientos.

“Formar en la iniciativa, el espíritu crítico, la autonomía y la capacidad de razonar y pensar, ...es la mejor inversión”. (Jover , Daniel . Madrid, 1991)

METODOLOGIA

*

OBJETIVOS GENERALES

Y ESPECIFICOS

METODOLOGIA

“La metodología, como el conocimiento, es permanente construcción, es creación y actividad; no existe fuera de la investigación viva. La metodología por sí sola no tiene ningún valor, ninguna importancia, es solo una guía.”

(Carlos Sabino)

El cumplimiento de los objetivos para el estudio implica adoptar un planteo metodológico que tenga en cuenta el contexto en el cual se producirán las transformaciones territoriales del área de trabajo:

a) La caracterización de la situación actual de los territorios mas comprometidos en el proceso integrador teniendo en cuenta el grado de avance en la concreción de mercados comunes (por ejemplo el Mercosur), y acuerdo sobre diversos tipos de actividades.

b) El reconocimiento de la tradición de intercambio de la región, en territorios en los que no haya avances institucionales significativos del proceso integrador (por ejemplo, Chile). Para ello deberá tenerse en cuenta:

- la historia de la cooperación comercial, mercados laborales y transferencia.

- el reconocimiento de los principales procesos productivos que operan en este marco y la existencia o no de circuitos internacionales.

- los sistemas de comunicación y transporte afectados por proyectos comunes como puentes, pasos de frontera, carreteras, autopistas, sistemas interconectados, etc.

- las migraciones estacionales y permanentes.
- el turismo y las relaciones culturales.

c) Los diferentes perfiles de las políticas de integración en la región del Cono Sur que asocien algunos países en pactos locales y las preferencias de otros por su orientación hacia el norte (EE.UU. y Canadá, en especial).

d) La presencia de otras asociaciones nacionales y políticas de cooperación en el continente americano como el Tratado de Libre Comercio entre México y EE.UU., con su posible extensión a Canadá, y la Iniciativa de las Américas, promovida por EE.UU.

e) El dimensionamiento de las reales necesidades de integración entre los países de la región, como hacer compatibles sus políticas y las consecuencias sociales, económicas y territoriales frente al agrupamiento de países con asimetrías estructurales tan significativas.

f) La necesidad de formular políticas que den adecuadas respuestas desde los ámbitos nacionales y locales orientadoras de los operadores desde los distintos niveles de gobierno.

g) La concreción de una red de centros académicos y de investigación, así como de agencias gubernamentales con los países involucrados.

h) El carácter reciente de las transformaciones que se estudiarán y el hecho de que se trata de temas, información y propuestas prioritarias para el conjunto de la región, determina a nuestro juicio, la necesidad de crear y mantener una estructura de investigación que apunta al seguimiento de estos procesos en el largo plazo, a efectos de captar las consecuencias profundas, estructurales y perdurables de la experiencia de integración económica regional.

OBJETIVO GENERAL

Estudiar para comprender el proceso de creación, desarrollo y consolidación del Mercosur, resaltando el impacto social en las economías regionales y el intento de integración en la subregión Mar del Plata.

Analizar los diferentes aspectos que repercuten en la nueva inserción laboral, impulsando desde el Trabajo Social a la capacitación para la reconversión productiva.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

* Comprender el proceso de creación, desarrollo y consolidación del Mercosur.

* Explorar como se integra social y económicamente la subregión Mar del Plata al Mercosur.

* Analizar los diferentes aspectos que repercuten en la nueva inserción laboral.

* Analizar las herramientas metodológicas del Trabajo Social que le sirvan para intervenir creativamente en esta problemática.

* Elaborar una propuesta que permita utilizar a la Universidad Nacional de Mar del Plata como herramienta de capacitación permanente ante la problemática laboral.

NOTA: Los capítulos siguientes, intentan responder a cada uno de los objetivos específicos respectivamente.

CAPITULO I

“ LA INSERCIÓN DEL MERCOSUR
EN EL PROCESO DE
GLOBALIZACIÓN MUNDIAL
CREACIÓN , DESARROLLO Y
CONSOLIDACION “

CAPITULO I : LA INSERCION DEL MERCOSUR EN EL PROCESO DE GLOBALIZACION MUNDIAL. CREACION, DESARROLLO Y CONSOLIDACION.

El conocimiento acumulado por un estudiante de 5o.año de la Lic. en Servicio Social aparece "desbordado" por la magnitud de este nuevo orden mundial.

Se puede apreciar una significativa diferencia entre el momento en que los alumnos que hacen este trabajo ingresan a 1er. año (1989) y el corriente 1996.

Dice el profesor DiCarlo: "debemos reconocer que no se esta del mejor momento, ante todo por las orientaciones políticas relativas al bienestar social. Podría pensarse que la crisis actual y los cambios constituyen una amenaza para esta profesión en especial. Nuestro aporte es la invitación a pensar e investigar cada vez mas seriamente al Trabajo Social como una profesión moderna, compleja e imprescindible en la sociedad actual."

La transformación a que nos referimos ha producido por lo menos tres efectos en las formas convencionales de nuestra formación profesional:

- Desubicación en el espacio y cierta incapacidad para percibir la transformación e interrelación que caracterizan a los problemas y a los temas de nuestro tiempo;
- Desfásaje en el tiempo y cierta incapacidad para comprender la velocidad de los cambios y en consecuencia, la imposibilidad de concebir estrategias y procedimientos eficaces para el management moderno del factor tiempo;
- Desborde del conocimiento convencional, mostrando alguna incapacidad para la comprensión cabal de su triple dimensión espacio-tiempo-conocimiento, de la naturaleza y característica de los problemas y temas contemporáneos (por ejemplo, la globalización y el Mercosur).

Este cambio producido en la sociedad en su conjunto, sin que la profesión quede exenta, es de un nivel superior, altera las reglas de juego, existen nuevos paradigmas; el problema es simple en su enunciado: "Hay una nueva realidad en el mundo, que no puede ser enfrentada con pensamientos obsoletos y formas de hacer las cosas del pasado" (Eduardo Sícara ponencia ante el III Foro del Mercosur de Cooperativas y PyMES, Mar del Plata. 1995).

Convencidos de que debíamos crear alternativas de trabajo y de investigación para insertarnos en esta nueva realidad, visualizamos al tema MERCOSUR como un ejemplo claro del ensanchamiento de las rutas de cada país miembro, intentando instalarse en el mundo globalizado. Por esto, quisimos aprovechar la posibilidad de ser actores para encontrar las respuestas a las maravillosas oportunidades y los terribles problemas de la actualidad.

Al inicio de la investigación nos enfrentamos con el primer escollo: el escaso material de estudio que refiera a una planificación de políticas sociales adecuadas, y al impacto que el proceso de integración en el Cono Sur producirá.

El material hallado versa sobre el intercambio comercial y las políticas de comercio en y entre los países miembros.

Recorriendo los distintos lugares de la zona y Capital Federal se llegó a encontrar material inédito, no publicado, como datos sin sistematizar aún.

En el Consejo Profesional de Graduados en SS o TS, Capital Federal, se conformó un grupo de investigación al que los alumnos pudieron entrevistar.

Los lugares visitados, brindaron material de consulta e información general y específica. Estos fueron: La Cancillería (consulta a un miembro del subgrupo 11, sobre aspectos laborales, escasa por cierto), Instituto de Integración Latinoamericana de la Universidad Nacional de La Plata (entrevista al Sr. Eduardo

Schaposnik y miembros de un grupo de investigación sobre Mercosur), Bibliotecas de CEPAL, FLACSO, ONU, OEA, IDES, ATE, participación en conferencias organizadas por IDEP para el Seminario "Hacia el fin del milenio"

Para poder comprender el proceso de creación, desarrollo y consolidación del Mercosur, es fundamental localizar este fenómeno en la llamada REVOLUCION GLOBALIZANTE (Michel Albert, pag.24, para IPAC, 1995).

El autor dice: - la globalización o mundialización de la economía es un término nuevo que designa algo antiguamente conocido - .

En primer lugar, los mercados sin frontera se multiplican de un punto a otro del planeta, acrecentando ordenadamente los intercambios humanos, los bienes y servicios, las transferencias tecnológicas, el flujo de capitales y, mas generalmente, la información. Es así como en algunos años, el mundo se llenó de redes telemáticas que permitieron tratar en tiempo real las transacciones comerciales y financieras desde un punto a otro del planeta. Los efectos de esta mutación tecnológica fueron multiplicados por la liberación de los movimientos de capitales, que llegó a ser general desde 1990 en Europa Occidental y que se desarrolla sobre todo en Asia y en América Latina. En lo sucesivo, va a ser difícil encontrar un solo ámbito importante de la economía que escape completamente a la mundialización. Se trata sin duda, de una revolución, ya que al generalizarse en la mayoría de los sectores, tiende a transformarse en la nueva regla de la economía.

Cabe aclarar acerca de los intercambios humanos, que este es un punto conflictivo ya que provoca el debate sobre las corrientes migratorias, las políticas de migración y los problemas sociales, lo que requiere un tratamiento específico.

En una entrevista que mantuvimos en Diciembre de 1995 con el DR. en Trabajo Social Seno Cornely, de Brasil, él decía a propósito de la integración planteada, que *"esta es irreversible, no podría afirmar si buena o mala, pero sí irreversible para el proceso de integración en marcha"*.

La repercusión social es obvia: El desmantelamiento de la familia con todo lo que ello significa, la prostitución, niños en la calle, niñas embarazadas, sida, desempleo sectorial, migraciones (es doloroso ver como se están produciendo reacciones contra los migrantes).

Es importante ver como el Trabajo Social puede insertarse y hacer un trabajo histórico de encaminamiento de recursos para nuevas plazas de trabajo.

En relación a esto, constatamos que la gran mayoría de los Trabajadores Sociales no han despertado muy claramente a esta realidad.

Por lo tanto vemos que no se trata de un tema menor en el hacer cotidiano del Trabajo Social, es impostergable la urgencia de discutir este claro desafío para la profesión con una visión más amplia.

Este trabajo apunta a esclarecer en parte, algunos de los tantos interrogantes planteados.

EL MODELO DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE) Y SU APLICABILIDAD EN AMERICA LATINA

Luego de desarrollar brevemente lo que se dió a llamar la "revolución globalizante", consideramos de sumo interés utilizar como parámetro el modelo de la CEE, ya que nos permitirá relacionar su historia, proceso y actualidad con América Latina, y con la creación, desarrollo y consolidación del Mercosur.

Siempre tomando como eje el proceso de integración de ambos bloques, y pudiendo apreciar las diferencias entre ambos.

Cabe aclarar que no se toma a la CEE como ideal, en referencia a la perfección de un arquetipo a imitar, sino solo como un modelo donde se pueda hacer mas simple para los tesisas y para el lector visualizar las diferencias entre dos

procesos de integración que van camino a consolidarse entre otros tantos, en un mundo que va hacia la "regionalización".

LA SITUACIÓN DE EUROPA AL TÉRMINO DE LA 2da. GUERRA

Quienes observan hoy a Europa a medio siglo de la terminación de la guerra, pueden pensar que la prosperidad fue la característica del proceso. La realidad era otra. A la crisis mundial de 1929 que arrastró a EE.UU. y por consiguiente al mundo entero, le sucedió sin solución de continuidad la aparición del nazismo, la Guerra Civil Española, la invasión de territorios por Alemania, el envío de los tesoros de los Bancos Centrales para ponerlos a salvo en los EE.UU., el gasto en armamentos y vituallas de guerra que convirtieron a sus países en deudores de la gran potencia americana.

De la crisis de 1929 surge, como en las mejores etapas del mercantilismo, los convenios bilaterales de comercio, provocados por la falta de disponibilidad de monedas convertibles para atender los pagos. Durante la guerra los países aliados dependieron del suministro de los EE.UU. bajo el régimen de Préstamos y Arriendos, que cristalizaría en una considerable deuda externa.

LOS ORÍGENES DE LA CEE.

En 1946 Winston Churchill, había lanzado la idea de constituir los EE.UU. de Europa. Fue luego de la experiencia de 1948, que Europa estaba convencida que solo mancomunadamente podría lograr su reconstrucción. Los estadistas, los funcionarios, los intelectuales, se acostumbraron a pensar que debían obrar en conjunto.

La primera experiencia se había dado con el BENELUX, que entró en vigencia en 1948. Se trataba de la unión aduanera, lo que implica liberación arancelaria entre ellos y arancel externo común respecto de terceros países. El

mismo año se crea la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), para administrar la ayuda del Plan Marshall y tratar de lograr la liberación gradual de aranceles entre los países. En la OECE convergen 16 países, y a esta organización se debe el mejoramiento de las condiciones económicas, la expansión comercial y el comienzo de la liberación arancelaria. Comienza la coordinación de políticas económicas internas entre los países. Se creó la Unión Europea de Pagos en 1950, estableciendo un sistema multilateral de pagos que superaba las limitaciones de los convenios bilaterales de comercio. Con esto se eliminaban las restricciones cuantitativas. Cuando se constituye la CEE en 1958 ya la convertibilidad de todas las monedas europeas era una realidad.

La velocidad con que se suceden los hechos es vertiginosa. En 1950 se propone la creación de la Comunidad europea del Carbón y el Acero (CECA) con lo que se procura reunir la explotación del carbón y el acero en una organización conjunta, suplantando a Francia y Alemania en la propiedad y disponibilidad de los recursos, que había sido el motivo de las dos guerras. En abril de 1951 ya se había constituido la CECA que entra en vigencia en Febrero de 1953.

En 1955 se reúnen en la Conferencia de Messina y deciden crear la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM) y la CEE, cuyo tratado fué aprobado en Roma en 1957.

EL TRATADO DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA

Suscripto en 1957, la parte primera se refiere a los principios que lo motivaron, la segunda a la circulación de personas, servicios y capitales, a la agricultura, a la circulación de mercancías y a los transportes. En la quinta se refiere a las instituciones de la comunidad.

Al crearse la CEE nace un ente supranacional, con los propósitos definidos:

supresión de toda clase de barrera intracomunitaria, establecimiento de un Arancel Externo Común , defensa de la competencia intracomunitaria, adopción de una política común respecto a terceros, adopción de políticas comunes en los sectores de la agricultura y prevención de los desequilibrios de las balanzas de pagos, acercamiento de las legislaciones nacionales en la medida necesaria para hacer posible el funcionamiento del Mercado Común, creación de un Fondo Social para mejorar las posibilidades de empleo de los trabajadores y elevar su nivel de vida, y por último, constitución de un Banco Europeo de Inversiones, para facilitar la expansión de la comunidad.

El tratado crea las instituciones de la comunidad: Parlamento Europeo, Consejo de Ministros , Comisión y Tribunal de Justicia.

Sus calendarios son estrictos . Las fases que se habían propuesto fueron: la Unión Aduanera, La Unión Económica, y la Unión Política.

Cabe preguntarse si el MERCOSUR podrá llegar a ser un mercado común sin adoptar esas modalidades mas complejas. Muchas veces se dijo que el modelo europeo no podría ser aplicado en estas latitudes, por las diferencias económicas y la falta de recursos. Al momento de constituirse la CEE la situación era peor que en América Latina cuando se creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) o incluso que en la actualidad.

Cuando se aprueba el convenio vinculante de la OECE con el Plan Marshall aparecen dos principios fundamentales: el primero es la planificación de las políticas nacionales entre quienes intervenían y, segundo, la coordinación de políticas para actuar en común en el escenario internacional.

Es importante aclarar que los países europeos tenían un comercio muy alto entre sí antes de la guerra, que disminuyó por dificultades financieras.

CONDICIONES PARA QUE AVANCE LA INTEGRACIÓN

Al hacer una síntesis histórica de la CEE, Ramón Tamames (R. Tamames, La Unión Europea, Madrid, 1994), emite un juicio terminante: “Así como los sistemas preferenciales y las zonas de libre comercio son formas de integración de una menor estabilidad que la unión aduanera, y en cierto modo tienden a convertirse en uniones aduaneras o a desintegrarse, las formas limitadas de integración, aunque con una estabilidad aparentemente mayor, tiene también un carácter transitorio aunque sea a muy largo plazo “.

“En el caso de una integración sin órganos supranacionales, ese carácter de provisionales se aprecia en el hecho de que pasada una determinada etapa en el proceso integratorio, termina por hacerse necesaria la transferencia de unos ciertos poderes supranacionales a unas instituciones comunes que completen el proceso de unión económica llevando a cabo en sus primeras fases por entes intergubernamentales”.

Jean Monnet (citado por Tamames), considerado por muchos autores como el “padre de Europa”, decía - “La CECA , establecida en 1952 , en sí misma esto fue un paso técnico pero sus nuevos procedimientos de actuación bajo instituciones comunes originaron una revolución silenciosa en las mentalidades humanas. Ello fue decisivo para persuadir a los hombres de negocios, funcionarios, políticos y sindicalistas que de una aproximación de esta clase a los problemas políticos y económicos europeos, podía funcionar y que las ventajas políticas y económicas de la unidad eran inmensas en relación con una situación de división. Una vez que se convencieron, pasaron a estar preparados para dar nuevos pasos hacia adelante”.

LOS CAMBIOS SOCIALES ESTRUCTURALES EN LA INTEGRACION DEL MERCOSUR

Plantear a la Comunidad Económica Europea como modelo que nos permita una comparación aproximada con el proceso de integración del Mercosur, nos soluciona parte de esta compleja trama.

Creímos imprescindible marcar ciertas tendencias que se daban en el mundo "desarrollado", los obstáculos que emergen para una integración real, visualizar la ideología dominante y la impotencia y necesidad de coordinar políticas sociales adecuadas para la difícil situación que atraviesa América Latina.

LAS TENDENCIAS SOCIALES EN EL MUNDO DESARROLLADO

El mundo no ha logrado más equidad, aunque exista mayor espacio democrático.

Las políticas recesivas han afectado a todo el mundo, desarrollado y subdesarrollado, mientras simultáneamente la política se ha derechizado, los partidos de la izquierda democrática han sufrido un grave retroceso electoral, y el poder sindical se ha debilitado. El avance tecnológico dependiente no ha significado una ventaja en el reconocimiento de los derechos individuales, por lo menos de una subsistencia digna y segura.

Si desglosamos el mundo subdesarrollado, las diferentes inequidades son mayores y lógicamente, el nivel de vida de la mayoría es menor. Pueden analizarse diversas causas:

- a) el atraso estructural de los países pobres y dependientes;
- b) declinación de las ventajas comparativas derivadas de la propiedad de los recursos naturales;

- c) empleo escaso, por falta de calificación empresaria y obrera, bajos niveles de investigación y educación, sistemas de patentes con beneficios a países desarrollados, escaso crédito, instituciones estatales débiles;
- d) programación, objetivos económicos y estilos de desarrollo, en conjunción con los del BID y el FMI, creando planes de ajuste y deuda creciente. Los planes o programas económicos han sido sustituidos por políticas exclusivamente financieras y fiscales o monetarias, siempre coyunturales;
- e) avance de los sectores informales de baja o nula productividad;
- f) agravamiento de la situación social, pobreza y desempleo , tensión global y regional;
- g) disminución de los servicios de salud y educación;
- h) problemas de urbanización creados por migraciones desde regiones mucho mas pauperizadas;
- i) tendencias a la disminución de gastos antes que al aumento de la producción, aceptando como solución la liberalización laboral o la baja de salarios;
- j) achicamiento de los sindicatos y de las fuerzas progresistas que constituían la resistencia al deterioro de la situación social.

La situación de las tendencias sociales en los países subdesarrollados es preocupante, en la actualidad se vive el desmantelamiento del Estado dejándolo carente de instrumentos. Se apela a la libertad de mercado, cuanto mayor es la transparencia por el predominio de los grandes corporaciones, sobre todo trasnacionales. La competencia no existe y los supermercados no tienen los mejores precios, sino mejor presentación y servicios sobre el pequeño comercio, pero no contribuyen para nada para bajar precios. El crédito ha quedado solamente para grandes empresas.

LA IGUALDAD COMO RECLAMO FRENTE A LA MARGINALIDAD

La marginación puede tener orígenes étnicos, culturales, sociales, económicos, o geográficos.

La desigualdad y la exclusión social traen aparejadas carencias muy grandes, ya sea alimentarias o sanitarias. Esta falta de integración social es contraproducente para la integración económica.

Los objetivos de lograr equidad por regiones o estratos sociales no podrán realizarse si se deja ahondar la brecha entre ricos y pobres.

CON POBREZA NO HAY EQUIDAD Y SIN EQUIDAD NO HAY INTEGRACION

Helio Jaguaribe (Dualismo estructural y pobreza. En BID-NU: Reforma social y pobreza, 1993), analiza las causas de la pobreza y las posibles formas de superarla. Para el autor hay tres tipos de pobreza: "a) la pobreza producto de la dualidad básica de las sociedades latinoamericanas; b) la pobreza que es el efecto de los ajustes económicos neoliberales, no suficientemente compensados; y c) la pobreza producida por las sociedades agrarias de economía primitiva...".

Se puede apreciar que las categorías a y c son de vieja data, mientras que la segunda se produce por las políticas neoliberales aparecidas, en mayor medida, después de la crisis de la deuda externa, que obedecen al nuevo modelo de crecimiento.

Muchos años antes de llegar a la presidencia del Brasil, Fernando Henrique Cardoso, sostuvo que "existe por cierto una sociología identificada en algún sentido con la preservación de los valores asociados al orden capitalista occidental, pero no hay una sociología identificada con el orden de América Latina presente". Actualmente Cardoso ha repetido que el crecimiento de Brasil ha sido bueno pero muy injusto.

DEFINIR LA IDEOLOGIA DOMINANTE

Es evidente que la ideología esta en relación con la idea del país que se quiere.

El neoliberalismo, concibe el crecimiento como cosa aparte del cambio social. El crecimiento necesita de la formación profesional y, desde luego, de la educación y la salud. Sin embargo, estas no son prioridades en los planes neoliberales. Tal vez porque se piensa que el excedente de mano de obra garantiza el reemplazo sin cargo.

A todo esto se añade la prioridad que se ha dado a los servicios de la deuda, como condición para lograr nuevas inversiones. El control monetario, el sistema de paridad rígida impuesta por los prestamistas, la amenaza de una inflación incontenible que ahora aparece como contenida, han terminado por dejar la economía a la deriva, y por lo tanto no hay respuesta a las crecientes demandas sociales, que amenazan con derrumbar el mito de la estabilidad.

LA NECESIDAD DE ESTABLECER POLITICAS SOCIALES EN LOS PROCESOS DE INTEGRACION.

En general todos los países de América Latina tienen profundas diferencias cuantitativas y cualitativas entre sí. El grupo que tiene diferencias más pronunciadas es el MERCOSUR. Las diferencias son de orden económico y social, se manifiestan en las políticas seguidas, en las estructuras sociales, en los sistemas impositivos y salariales, o laborales en general.

Por ejemplo, el país con salarios más altos demandará la equiparación de los salarios para que exista igualdad de condiciones internas, y los países con salarios mas bajos tendrán en cuenta la mayor penetración de los países mas grandes y desarrollados dentro del conjunto.

Hay que tener en cuenta algunas diferencias que señala Atilio Boron entre las situaciones que se vivieron en el momento de la posguerra cuando surge la CEE

y el momento actual donde intenta reformularse la integración latinoamericana, por lo menos en el sur del continente :

- a) Hay una gran diferencia entre la audacia conceptual de las elites dirigentes en Europa y las actuales en América Latina;
- b) La CEE parte de la destrucción prácticamente total de los países que la integraban;
- c) La reconstrucción europea se realizó en la etapa ascendente del ciclo económico, con gran apoyo externo, principalmente de EE.UU. En la etapa actual América Latina se encuentra en la etapa descendente del ciclo, incluso con una notable depresión internacional;
- d) La deuda externa europea no fue exigida, mientras que la de América Latina motiva ajustes recesivos;
- e) Europa emerge de la guerra con los grupos oligárquicos destruidos, con menos diferencias entre clases sociales;
- f) Las políticas económicas aplicadas en Europa fueron expansivas de la economía, mientras que las nuestras son obligatoriamente restrictivas;
- g) El clima ideológico posterior a la guerra fue mucho mas progresista que el que se registra en la actualidad en los países de América Latina; por su parte las políticas keynesianas de intervención del Estado , fueron mas favorables al desarrollo ordenado.

LA IMPORTANCIA DE LA COORDINACIÓN DE POLÍTICAS

La formación de un mercado común requiere políticas acordadas sobre el aumento de la dimensión del mercado o mercados internos y la expansión hacia el resto del mundo. El mercado interno se ha debilitado por la existencia de muchos más pobres, más desempleados y subempleados, la gradual desaparición de la clase media baja y la existencia de menos ricos pero mayor concentración de la riqueza, que no

requiere casi nada del mercado interno. El criterio de inversión ha cambiado substancialmente: mientras que en Europa se alentó el control de los capitales externos que se radicaban en cualquiera de los países miembros, en los países del MERCOSUR, y podríamos decir en general en América Latina, se ha alentado más la entrada de capitales golondrinas en inversiones de corto plazo, operaciones de bolsa y de valores, que están siempre dispuestos a retirarse ante cualquier crisis interna. Se ha dado más prioridad a lo financiero que a lo económico. Todo esto requiere de una activa participación del Estado, que no se condice con el desmantelamiento que se ha hecho.

Una coordinación de políticas económico-sociales entra a considerar una serie de temas de gran importancia para el futuro de todo proceso de integración:

- i) Corregir las desigualdades sociales,
- ii) solucionar los problemas de las clases más desposeídas;
- iii) atender preferentemente a las regiones mas desposeídas;
- iv) localizar inversiones para descentralizar el desarrollo;
- v) establecer claras y eficaces políticas de empleo, dando preferentemente financiamiento;
- vi) abaratar el costo de vida mediante una intervención eficaz en el mercado, tratando de neutralizar imperfecciones por la existencia de una alta concentración.

Las políticas acordadas, o la coordinación de políticas entre países, requiere establecer un programa político-social, en momentos en que se han desmantelado por exeso de dogmatismo neoliberal, todos los instrumentos de política económica que podía manejar el Estado. Se ha supuesto que la corrupción se origina en el Estado y que por esa razón era necesario privatizar. Pero el Estado puede ser igual o más honesto que el sector privado y tiene la ventaja de orientar la economía por intereses superiores al beneficio, o sea el interés social.

LA EDUCACION Y EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS SOCIALES SON CONDICION PARA LA INTEGRACION. LINEAMIENTOS TEORICOS

Creemos que debemos dejar sentado la importancia de la educación y el desarrollo de las Ciencias Sociales para la integración. La responsabilidad que adquieren los partidos políticos, sindicatos, universidades, por citar algunos sectores, en el lineamiento de objetivos claros y de real pertenencia para la demanda del conjunto de la sociedad.

Resaltando la vinculación de la Univesidad con los sectores productivos, mencionando a esta como verdadera herramienta para la inserción competitiva, apuntamos a dar un panorama integral de la situación educativa, con algunos lineamientos teóricos imprescindibles para el presente trabajo, a nuestro entender.

LOS ESTUDIOS SOBRE INTEGRACION ECONOMICA EN ARGENTINA Y AMERICA LATINA.

No han existido estudios suficientes sobre la integración Latinoamericana en nuestros países, aunque varias universidades han hecho grandes esfuerzos. El apoyo a la investigación ha sido muy escaso.

En la mayor parte de los casos la imposibilidad ha surgido de la falta de recursos. Así lo ha entendido el ex-vice rector de la UBA, Atilio Boron (Diario Clarín, 10/9/93), cuando señala que ya es imposible bastarse con recursos personales como lo hicieron grandes descubridores científicos del pasado.

La falta de una adecuada crítica científica a los intentos de integración, antes que se cristalicen en tratados, ha ocasionado errores aunque los propósitos hayan sido loables. La desición parte de los funcionarios, técnicos en su mayoría, que actúan dentro del sector ejecutivo y se ha notado poco la presencia de los partidos

políticos, los sindicatos, los obreros, o las universidades. Se ignora qué clase de estudios previos se han realizado para evitar los errores en la medida de lo posible.

Pensamos que es muy importante el análisis a fondo del modelo, del estilo, de la ideología de la integración, para la mejora de un proyecto que es perfectible.

LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS SOCIALES SON CONDICIONES PARA LA INTEGRACIÓN.

No cabe duda que existe una relación directa entre educación y desarrollo económico, entendiendo por tal al desarrollo humano, sobre todo cuando escribimos acerca de países que están viviendo en el subdesarrollo. Las tasas de analfabetismo total o funcional inciden directamente en el empleo, en la calificación y en la retribución salarial. La mano de obra calificada para adaptarse al progreso tecnológico depende de los niveles de educación. Podemos decir que la ciencia política y la política dependen de los estudios superiores que se realicen en nuestras universidades, que son los depositarios naturales y formales del saber. De la educación, sobre todo de la educación política, depende la participación. La conciencia y el saber básico son necesarios para controlar los partidos. La falta de control implica ausencia de democracia interna y hasta las formas de degradación de la política, como la corrupción.

La educación es la única capaz de superar las formas autoritarias o demagógicas. La solidaridad, la justicia, la cooperación, el rigor científico, el trabajo como fuente de ingresos, solo se desarrolla a través de valores que otorga la educación. Por eso esta no puede ser neutra.

LA MUTACIÓN EN LAS TEORIAS SOCIALES.

En las Ciencias Sociales, la teoría depende de los comportamientos humanos, que son variables por períodos. Pero una teoría social no desaparece en forma absoluta

por la formulación de otra. Sobre un mismo planteo pueden coexistir varias teorías. De ahí que existan varias superposiciones y confuciones muy evidentes.

Las teorías no son neutras y generalmente se usan y desvirtuan por quienes las ejecutan, de acuerdo a las ideologías o a los intereses en juego.

LOS PARADIGMAS DE LAS CIENCIAS Y LAS NUEVAS TEORÍAS PARA AMÉRICA LATINA.

MARCELO DIAMAND (citado por Schaposnik, cap.II, pág.8), hace referencia a un trabajo de Kuhn, donde se demuestra a través de un análisis histórico que el progreso científico no se elabora en una secuencia ordenada y lineal, sino por continuas marchas y contramarchas. Cuando la idea central termina por ser admitida en la comunidad científica, se convierte en lo que se denomina un "paradigma". "El paradigma, pues, es un modelo teórico de la realidad, aceptando en un momento dado por casi toda la comunidad científica como una verdad incuestionable. El paradigma no solo orienta los conceptos, el análisis, los valores, sino, también determina la selección de los datos de la realidad que se debe tener en cuenta y con ello, determina la percepción misma de esa realidad".

Con el tiempo esos paradigmas son superados, pero un paradigma no desaparece hasta que no surge uno nuevo. El surgimiento de un nuevo paradigma equivaldría a una revolución en la ciencia, que tiene efecto de shock y evidentemente trae aparejada mucha resistencia. El cambio de paradigma en el tiempo equivale al cambio y a la resistencia a los espíritus conservadores que siempre pretenden que continuen inmutables las estructuras sociales, económicas, y políticas.

La oposición de algunos sectores de la izquierda latinoamericana a la integración se debió precisamente al temor que fuera solamente un intento gatopardista, creando una esperanza sin promover ningún cambio en las estructuras

del atraso y de la dominación. La verdad es que los propósitos expuestos en la parte declarativa de la constitución de la ALALC por el Tratado de Montevideo de 1960, que se refería a lograr un desarrollo equilibrado y la conversión en un mercado común, con su fracaso, dió la razón a quienes sostenían que los intereses iban a convertir a la integración en un instrumento inocuo y engañoso. En los veinte años de vigencia de la ALALC, en total inactividad desde mediados de la década de los '60, la cristalización del fracaso en la constitución de la ALADI en 1980, más los seis años hasta que se firma el nuevo tratado entre Brasil y Argentina y luego el Tratado de Asunción constituyendo el MERCOSUR, provocó un arrinconamiento del tema, hubieron muy pocos trabajos novedosos y parecía como que la integración había dejado de constituir un paradigma. La esperanza, sin embargo, no ha sido abandonada, pero han existido pocas oportunidades de debate acerca del contenido que debiera tener la integración. Una apretada síntesis en este caso, porque el debate de fondo se hace cuando se analizan las teorías de la integración, podemos hacerla exponiendo las principales objeciones:

A) Las etapas de desarrollo económico y social han sido muy distintas. La aparición de América Latina se hace en un mundo que era desarrollado para la época, y por tanto debía adecuarse a reglas de juego pertenecientes a una etapa superior, que no era la propia. Mientras el debate en los países occidentales se hace por la distribución, América Latina enfrenta el problema de cómo producir e insertarse en el mercado mundial. Esas teorías no aclaran en forma alguna cómo pueden llegar a equilibrarse al mundo para el que fueron expuestas.

B) La aplicación cruda de las teorías "laissez faire" a países que están en gran desventaja, conducen a una rendición anticipada. Los países subdesarrollados deberán producir los que los países desarrollados reclamen como insumos básicos para su producción con mucho más valor agregado.

C) La renta producida en los países subdesarrollados siempre será menor en la medida que se produzcan bienes con menos valor agregado y que los países desarrollados se apropien del excedente producido en los países de menor rango económico.

D) Las teorías de los países desarrollados de occidente han observado el problema de la pobreza como aspecto muy marginal en sus sociedades, mientras que en América Latina constituye uno de los problemas centrales. Mas bien las teorías neoliberales han ignorado totalmente este problema.

E) En ningún caso puede suponerse que regirán las leyes de mercado en países de competencia imperfecta, con predominio de corporaciones monopólicas o cuasi monopólicas. Las leyes de la oferta y la demanda es un supuesto teórico que nunca ha existido y aunque el mercado puede ser un indicador sería válido en algunos bienes, pero no en la mayoría. Las inversiones son escasas y se orientan hacia la producción de bienes para quienes tienen mayor poder adquisitivo. La economía tiende a hacerse subsidiaria de los países dominantes.

ANTONIO GARCIA (citado por Schaposnikj, cap. II, pág. 10), destaca que el atraso es un término mas apropiado que subdesarrollo. El subdesarrollo supone un concepto relativo en relación a los indicadores del desarrollo, que se da en otros países, mientras el atraso es un aspecto que debe analizarse por separado, porque el atraso genera mas atraso. Los paradigmas entonces cambian según la realidad de un país o de varios países. Un mayor nivel de vida genera confianza en las propias instituciones, en la democracia, en la convivencia o tolerancia política. Al reducirse las diferencias sociales mediante una adecuada distribución de la riqueza, se conciliaban mas los intereses de las clases sociales y la disminución de los conflictos facilitaba la gobernabilidad. El autoritarismo es, entonces, en gran parte consecuencia de las carencias de una gran parte de la población que siempre

fue propensa a la acción de demagogos o regímenes de fuerza frente a la impotencia para lograr mejorar su situación de indigencia.

En el mismo sentido Adolfo Gurrieri dice: - si el bienestar asegura la democracia, la pobreza, el resentimiento y la frustración son los principales enemigos de la misma - .

El atraso supone de un lado el reclamo de satisfacción de una enorme cantidad de necesidades y del otro un país pobre que no puede satisfacerlas. En consecuencia inestabilidad y pobreza se realimentan. La inestabilidad genera desconfianza en el futuro y desalienta inversiones. De esa manera se generan los ciclos democracia-autoritarismo, como un purgatorio que se debe transitar obligadamente. PREBISCH (citado por Schaposnik, cap.II, pág.10, 1995) opinaba que en la secuencia inflación-estabilidad, los pobres debían pasar por el purgatorio de los planes de ajuste y la desocupación, por algo que no habían provocado ellos.

El paradigma de los liberales sería libertad y mercado, pero libertad en términos económicos, no políticos, porque el mercado más que todo ha sido esgrimido por los regímenes autoritarios. El paradigma no opuesto que se reclama para la integración sería justicia y seguridad, reclamo de las mayorías. La seguridad del autoritarismo favorecía a los grandes factores de poder que vería resguardada su riqueza. La seguridad en la democracia estaría dada por la eliminación de los miedos en la vida.

LA CIENCIA, LOS CIENTÍFICOS Y LA INTEGRACIÓN

Hubo oportunidades en que los países de la Comunidad europea reclamaban a los técnicos que más que enseñar las ventajas y desventajas de la integración, propucieran las formas cómo podría llevarse adelante la idea.

La ciencia debe contribuir a mejorar el mundo, a crear bienestar, a buscar mejorar el ambiente y crear bienes para satisfacer las necesidades. Lo que existe

forma parte, como dice MARIO BUNGE (citado por Schaposnik, cap. III, pág. 1, 1995) del conocimiento, pero la investigación se realiza para producir nuevas ideas y hacer la transformación necesaria. Su misión es producir el cambio, pero toda creación de ideas debe ser verificada en la realidad.

Estas afirmaciones tienden a afirmar que cualquier trabajo sobre integración y desarrollo de los países latinoamericanos, tiene que comenzar por determinar los caracteres de quienes debieran participar activamente de la integración. La falta de estudios acerca de las motivaciones ha provocado la pasividad de las mayorías, lo que constituye uno de los obstáculos más comunes.

INTEGRACIÓN AMERICANA Y MERCOSUR

Antes de comenzar con los aspectos puntuales del MERCOSUR y explicitar los datos recabados en cuanto a su conformación geográfica, poblacional y de recursos humanos, es necesario recorrer los diversos caminos que conducen a la integración, formas o estructuras integrativas que conducen al siguiente paso geopolítico de la humanidad, esto es, la integración por regiones en una organización integrada de alcance mundial.

Así como en puntos anteriores estudiábamos a la CEE siguiendo el proceso que la llevó a la actualidad, algunos países de América Latina reconocen formas de integración desde antiguo, como experiencia base de la regionalización actual.

EXPERIENCIAS SALIENTES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN

ALALC. (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio)

En el principio de la década de los '50, Latinoamérica vendía bien sus productos y aumentaban sus exportaciones. Este proceso comienza a detenerse a fines de esa década y se produce un estrangulamiento externo por el cual los países

industrializados retoman su liderazgo en el comercio mundial, provocando un importante desequilibrio en los términos del intercambio. La reacción fue firmar el Tratado de creación de ALALC, en 1960, con la idea de crecer hacia adentro sustituyendo importaciones. La política de los países centrales impulsada por poderosos intereses perturbó el proceso de integración que el tratado proponía. A la vez, los propios países comprometidos en el proyecto, orientaron sus políticas económicas siguiendo cada cual su propio interés nacional, lo que es incompatible con un proyecto de integración.

Se logró un aumento del intercambio comercial en la región pero la zona de libre comercio se demostró inviable.

Esta organización constituyó el principio de un intento global de integración latinoamericana que, aunque no fructífero, reconoció que los países no estaban preparados. Las bases firmes eran pleno convencimiento, apoyo político y condiciones estructurales posibles de manejarse con mecanismos idóneos. Comprendía once países de la región, representantes del 95% de la población latinoamericana.

PARLAMENTO LATINOAMERICANO.

En 1964 una Resolución aprobada unánimemente, recomienda a los Parlamentos de América Latina la integración de un Parlamento Latinoamericano. El organismo se instalaría en Lima, y representaría las inquietudes y exigencias de los pueblos.

La fundación del Parlamento Latinoamericano revela un compromiso de procurar, por el camino de la ley, que nazca y se afirme una comunidad latinoamericana de naciones.

En el acta constitutiva se aprobó la Declaración sobre Integración Política. También establecían el interés de crear las bases indispensables para una auténtica industrialización de América Latina, y de apoyar los ideales de paz,

seguridad y relaciones amistosas que informan la Carta de las Naciones Unidas, así como la vigencia de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

En 1982 se firmó el nuevo Estatuto del Parlamento de la IX Asamblea Ordinaria, celebrada en México.

En 1969, un grupo de Estados del norte de Sudamérica se reunieron a crear el **Pacto Andino**, mediante el **Acuerdo de Cartagena**, que reemplazaría el enfoque meramente mercantilista por otro estructural, para extender los alcances del proceso de integración del plano de los intercambios al de las inversiones y políticas económicas, y de los aspectos comerciales a los sociales, culturales e institucionales.

SELA (Sistema Económico Latinoamericano)

La idea de establecer un Sistema Económico Latinoamericano tuvo su origen en una propuesta conjunta formulada a los jefes de Estado de América Latina, en 1975, por los presidentes de Venezuela y México.

El SELA es un organismo regional de consulta, coordinación, cooperación y promoción económica y social conjunta. Se fundamenta en los principios de igualdad e independencia de los Estados, solidaridad, no intervención en los asuntos internos y respeto a las diferencias de sistemas políticos, económicos y sociales.

ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración)

Reunidos en Montevideo, en 1980, se crea la nueva Asociación Latinoamericana de Integración que sustituye a la Alalc. Se prosigue el proceso de integración económica regional tendiente a promover el desarrollo económico-social armónico y equilibrado de la región.

Este tratado se caracteriza por el hecho de que dentro de sus funciones básicas se destaca la promoción y regulación del comercio recíproco, la

complementación económica y las acciones de cooperación para la ampliación de mercados.

De esta manera se ha previsto un Tratado marco, amplio y flexible que permite diversas modalidades de acciones que propicien la integración regional no solo de los países miembros, sino también el acercamiento con otros procesos de Integración Latinoamericanos, como el Mercado Comun Centroamericano, la Comunidad Económica del Caribe y el Acuerdo de Cartagena (Pacto Andino).

LA NUEVA ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN

Los '80 si bien fue la "década perdida" de América Latina, a nivel económico-social, también constituyó la década de la recuperación de la democracia y de lo que se denominó "la revolución silenciosa".

Los países de América Latina pusieron énfasis en el modelo de desarrollo nacional protegido y no en la búsqueda de ampliación de mercados, en un proceso de industrialización sustitutiva a escala Regional.

De manera casi sincrónica con la democratización, determinado sector de la dirigencia de América Latina experimentó ,en parte por la crisis, una transformación en sus ideas, apreciando que en este contexto internacional, ningún país crece económicamente aislado y de que la interdependencia puede ser un factor de desarrollo.

A partir de las nociones de apertura de la economía, competitividad e inserción externa, se repensó el rol del sector público. A veces el reordenamiento estatal se emprendió bajo el supuesto de un Estado presente y eficiente, que regule la actividad de los agentes privados; otras, con un criterio de "dejar hacer", declinando en el mercado, el encauzamiento de las actividades económicas y sociales. Se concibieron políticas macroeconómicas basadas en la estabilidad y se apreció que la integración con los países vecinos se complementa con la apertura,

ya que el esfuerzo integrador es un instrumento para aumentar la capacidad competitiva de América Latina en los mercados internacionales. La apertura al mundo sobre las bases de eficiencia económica implica la reestructuración productiva dentro de mercados sub-regionales.

Sectores dirigentes de América Latina rediseñaron los esquemas integrativos a los que no se concibe aislados, sino vinculados al sistema internacional.

El Acuerdo Subregional de Cartagena (Pacto Andino), expreso su voluntad de crear una Zona de Libre Comercio (ZLC) en 1995 y de alcanzar un mercado ampliado para el libre flujo de capitales y personas para fines de siglo.

Los países de América Central y Panamá resolvieron constituir la Comunidad del Istmo Centroamericano, a fines de la presente década.

México, dado su nivel de integración con la economía de EEUU, decidió incorporarse, mediante la suscripción de un tratado de ZLC al mercado de América del Norte.

Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay suscribieron el Tratado de Asunción con el propósito de constituir el Mercado Comun del Cono Sur, a partir de 1995.

La estrategia de la integración del Cono Sur.

Abordaremos algunos aspectos generales del proceso de integración en nuestra región.

La estrategia de la integración en Sudamérica recomienza con la firma de protocolos sectoriales entre Argentina y Brasil, bajo el gobierno del presidente Alfonsín.

En Sudamérica se pretende crear un poderoso espacio económico que va a competir en bloque en la economía internacional, cada vez mas globalizada, aprovechando los recursos humanos y naturales de la región.

La planificación estratégica debe contemplar, poner en acción, darle fuerza dinámica, no solamente a los distintos sectores del gobierno, sino también a los propios empresarios, a los profesionales y técnicos, a los trabajadores y al pueblo en general.

En el proceso iniciado por Brasil y Argentina, y secundado por Uruguay y Paraguay no se advierte una estrategia lineal o por pasos: primero lograr el Mercado Común y luego entrar al mercado del mundo. Se intenta hacer todo simultáneamente, lo cual resulta más difícil pero más apasionadamente desafiante.

La creación de un área de integración regional incluye un análisis profundo de las estructuras de organización de la empresa de cada país integrante del bloque, relacionando novedosas modalidades de vinculación internacional con herramientas de gestión productiva hasta ahora parcialmente utilizadas dadas las limitaciones preexistentes.

MERCOSUR

El 26 de Marzo de 1991 se firma el Tratado de Asunción, para la Constitución de un Mercado Común entre la República Argentina, La República Federativa de Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay.

En su art. primero los estados signatarios deciden que el 31 de Diciembre de 1994 deberá estar conformado. Esto implica a esa fecha, una liberalización general de bienes y servicios.

El 1ra. de Enero, quedó definitivamente formado, cuando los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay lo acordaron en la VII Cumbre del Mercosur celebrada en Ouro Preto, Brasil. Así han conformado una Zona de Libre Comercio donde las mercancías circularán libremente y han adoptado un arancel

externo común para los productos que provengan desde países no pertenecientes al Mercosur.

Es un tratado de carácter internacional con personería jurídica propia que consta de instituciones adecuadas para resolver las controversias que puedan surgir entre los países para negociar acuerdos con otros bloques comerciales.

Su superficie abarca casi 12 millones de km²., o sea, el 60% de América Latina, es superior en casi 5 veces al total de la Unión Europea y en más del 20% a la superficie de EEUU. Respecto a sus habitantes, el mercado en su conjunto alcanza a casi 200 millones de potenciales consumidores.

La amplitud y características del Mercosur serían la respuesta adecuada a las nuevas iniciativas en América Latina, donde es creciente el consenso en cuanto a que los países deben concentrar denotados esfuerzos en modernizar y mejorar la competitividad de sus respectivos sistemas productivos y ampliar la capacidad exportadora de sus economías, como condición necesaria para consolidar, en el mediano plazo, un ciclo de crecimiento económico sostenido.

ASPECTOS GEOGRÁFICOS, POBLACIONALES Y DE RECURSOS HUMANOS

En relación a los aspectos territoriales, el Mercosur se encuentra recostado sobre el Océano Atlántico Sur, lindando al oeste con la Cordillera de los Andes. La extensa longitud del territorio permite registrar climas diversos, desde una amplia zona tropical en la parte norte del Brasil hasta el desierto patagónico argentino y las frías elevaciones andinas al sur del continente. Además, la región posee dos importantes cuencas fluviales que se encuentran en las llanuras centrales orientadas al Océano Atlántico; ellas son la del Amazonas (6500 km. de longitud) y más al sur la del Plata-Paraná (4500 km. de longitud).

Cabe señalar que la población no se encuentra distribuida de manera uniforme dentro del vasto territorio que comprende el Mercosur. Por el contrario, se observan algunas zonas más densamente pobladas, las cuales están en el radio de ciertas ciudades claves en la estructura de los países miembros y determinan que la población sea primordialmente urbana, ya que en promedio esta alcanza el 80% del total.

Todo el margen de la costa atlántica sur del Brasil presenta la densidad de población más elevada del país, lo cual está emparentado con el vigoroso desarrollo industrial de la zona comprendida por las ciudades de San Pablo y Río de Janeiro, que por sí solas absorben a más de 15 millones de habitantes. Otras ciudades altamente pobladas son Belo Horizonte, Porto Alegre, Salvador de Bahía, Recife y Fortaleza con más de un millón de pobladores cada una.

En el caso de Uruguay, el 86% de los habitantes vive en áreas urbanas destacándose Montevideo, donde vive la tercera parte del país. Relevantes ciudades son también los Departamentos de Colonia, Salto y Canelones.

Por su parte, la distribución de la población en Paraguay es la más uniforme, solo el 50% de la población vive en zonas urbanas. Pese a la predominancia de Asunción, existen otros Departamentos importantes como Itapúa, Alto Paraná y Concepción.

Respecto a la Argentina, la mayor parte de la población vive en áreas urbanas, observándose una fuerte concentración en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fé y Mendoza, que junto con la Capital Federal cubren el 79% de la población del país. En cuanto a las ciudades de mayor importancia cabe destacar la Capital Federal, Córdoba, Rosario, Santa Fé, Mendoza, La Plata, Bahía Blanca y Mar del Plata.

Cuadro 1. Superficie y Población

	Superficie (miles Km ²)	%	Población (miles)	%
Argentina	2.780	23,4	33.099	17,0
Brasil	8.512	71,7	153.850	79,1
Paraguay	407	3,4	4.519	2,3
Uruguay	178	1,5	3.131	1,6
Mercosur	11.877	100	194.599	100
Resto America Latina	7.669	64,6	248.199	122,0
Estados Unidos	9.373	79,9	255.414	131,3

Fuente: The World Bank Atlas 1994.

En otro orden, la caracterización de los recursos humanos del Mercosur advierte sobre las diferencias y similitudes de los países en cuanto a su perfil demográfico y de bienestar social, básicamente salud y educación. Dichas características provienen de la evolución histórica particular de cada uno de los países y se convierten en generadoras de ofertas y demandas disímiles que no tendrían que obstaculizar la integración, mas bien podrían contribuir a superar las diferencias en la medida en que este proceso se vaya consolidando.

No debe de analizarse el perfil demográfico sin considerar los factores geográficos mencionados anteriormente, ya que son factores determinantes, como las condiciones de vida. En el cuadro se observan los indicadores demográficos para los miembros del Mercosur. Según los indicadores más utilizados a nivel mundial, se puede concluir que el Mercosur se encuentra en un estrato de desarrollo medio superior, con materia prima humana en óptimas condiciones de potenciar un desarrollo económico significativo en el mediano plazo.

Cuadro 2. Perfil demográfico

Indicadores	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay
Esperanza de vida al nacer	71	66	67	74
Fecundidad (hijos por mujer)	2,8	2,8	4,3	2,3
Mortalidad infantil (c/mil nacimientos)	29	57	47	20
Malnutrición (%niños c/ peso muy bajo)	3	7	4	7
Analfabetismo (%)	5	19	10	4

Fuente : The World Bank Atlas.1994

Por último, se presentan indicadores básicos de salud y educación para complementar el perfil demográfico de la región.

Cuadro 3. Bienestar Social: Educación y Salud.

	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay
Matrícula escuela Primaria (%)	96	88	95	91
Alumnos por maestro (nivel primario)	19	23	25	21
Habitantes por médico	333	685	1593	344
Calorías per cápita diarias	3113	2751	2757	2653
Proteínas per cápita diarias	106	n.d.	74	85

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Mundial 1993, Banco Mundial.

LA INTEGRACIÓN FÍSICA

En la conformación este aspecto es relevante, dadas las distancias importantes a vencer.

El crecimiento del comercio, principalmente entre Argentina y Brasil, ha inducido a la creación de un Plan Maestro de Integración Física, con el objeto de dotar a los países del Mercosur de una comunicación física ágil y moderna, ya sea a

través de la utilización de la red existente, de su ampliación, de la construcción de nuevos tramos y de nuevas obras de interconexión física.

Mientras los trazados estaban diseñados hacia los mercados extra-regionales, el incipiente proceso de integración está induciendo al trazo de una nueva integración en función de las necesidades y desarrollo del Mercosur.

Respecto a la vía fluvial, dos importantes emprendimientos la convertirían en el principal medio de transporte y comunicación regional: la hidrovía Paraná-Paraguay y el proyecto de hidrovía Buenos Aires-San Pablo a través de los ríos Paraná y Tieté.

También es dable de esperar una revalorización del transporte ferroviario en el tráfico de cargas de la región.

Están proyectadas la realización de otros puentes binacionales, como ser: entre Santo Tomé (Corrientes) y Sao Borja, entre Comandante Andrés Guacurari (Misiones) y Capanema y entre Alvear-Cruz (Corrientes) y Iraquí; como así también el puente que unirá Colonia del Sacramento y Buenos Aires.

EL COMERCIO

La constitución del Mercosur ha producido una sustancial transformación en el intercambio comercial de la región durante los últimos años, generando un cambio de mentalidad comercial, política y empresarial en los países miembros, lo cual está induciendo a la creación de un nuevo modelo de relación y compromiso entre las naciones de América Latina.

Desde mediados de los '80, se puede apreciar un aumento del comercio global, se incrementó el comercio de manufacturas.

Los emprendimientos productivos por parte de los sectores privados puestos en marcha, se incrementan notablemente.

Respecto al sector de bienes de capital, se han hecho convenios para la fabricación conjunta de maquinaria agrícola y para la industria metalúrgica, mecánica y siderúrgica.

En cuanto al sector servicios, acuerdos entre bancos argentinos y brasileños en relación a operaciones vinculadas al financiamiento de exportaciones e importaciones, finanzas y mercado de capitales dentro del Mercosur. Es creciente la asociación entre empresas publicitarias de los países para crear una red especial para el Mercosur.

MERCOSUR: POSICIÓN DEL GOBIERNO ARGENTINO ACTUAL

(Presidencia del Dr. Carlos Saúl Menem 1990/1996 y 1996/2000)

Creímos necesario puntualizar en pocas líneas la posición del actual gobierno argentino. No tomamos en cuenta los recortes periodísticos, debido a la velocidad de los acontecimientos, con el riesgo que significa tener información obsoleta. Es así que nos referimos a documentos que el mandatario y sus colaboradores confeccionaron para este tema en el año 1991.

Consideramos que informarnos no solo quiere decir depositar información, sino capacitarse para tener un seguimiento atento de la situación y un diagnóstico permanente no solo de los cambios de políticas internas, sino también a nivel internacional .

Si suponemos al mundo como una gran aldea global, con la velocidad maravillosa de la información, lo que hoy pasa en el mundo, mañana pasará en nuestro barrio, institución o lugar de trabajo.

Entonces, a raíz de los acontecimientos antes detallados, que exigen un nuevo replanteo de las relaciones internacionales, el gobierno del Dr. Menem se ha lanzado a un reposicionamiento de la Argentina en el contexto mundial y estos son

algunos de los puntos a tener en cuenta (de "Integración Americana", C.S. Menem, 1995):

"...Se vislumbra una etapa para la integración regional distinta a los intentos que nos precedieron, cuando los países de América Latina se hallaban en proceso de desarrollo basado en la sustitución de importaciones mediante una gran protección de las actividades industriales orientadas a sus propios mercados internos.

Estas políticas de desarrollo hacia adentro parecen hoy obsoletas, deben ser reformuladas. Los confines del siglo XX nos verán empeñados en programas de apertura económica porque comprendimos que la inserción en la economía mundial es el motor de la actividad económica.

Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay tienen que partir de pequeños gestos para la integración. Debe haber una coherencia entre las políticas exterior e interna macroeconómica y SOCIAL. Esta política de integración busca aproximarnos al mundo que progresa, donde se hallan las oportunidades y soluciones para los países que están en él.

La integración está en una línea de apertura de la economía la liberación de las fuerzas de mercado mediante la desregulación, la captación de recursos externos, la expansión del comercio exterior y la asignación de un rol protagónico al empresariado.

El Mercosur se nos presenta como una herramienta para lograr estar a la altura de los desafíos mundiales, se basa en la capacidad de producción y la capacidad tecnológica. Es necesario reconsiderar las "ventajas comparativas" para transformarlas en "competitivas".

Este modelo que presenta al capitalismo en plena alza presenta otra reflexión, ya que ese sistema ya mostró flaquezas. Hay que obrar con seriedad a partir de un capitalismo humanizado, puesto al servicio de una economía popular de mercado.

El Mercosur termina con el viejo concepto limítrofe de FRONTERA. Hoy, estas son factor de unión para construir un destino común.

Es el factor humano donde este gobierno y la política de integración ha volcado sus mayores esfuerzos. No queremos argentinos sometidos a paternalismos y encadenados a la pasividad, sino creativos, idóneos, capaces de inventar sus propios recursos, de organizar mecanismos socioeconómicos y de utilizar su imaginación para la realización comunitaria.

Es carecer de visión, considerar al proceso del Mercosur solo como puro intercambio de mercaderías. Se habla de integración no solo de mercado, sino pensando en solidificar la unidad cultural.

El proceso que se inicia es mas que una decisión política, surge de una exigencia de la economía mundial que tiende a "globalizarse", lo que requiere optimizar formas de negociación con los grandes bloques económicos.

Consolidadas las democracias en la región y habiendo tomado conciencia todos los sectores políticos de la necesidad de su defensa como bien supremo, el paso está dado. El segundo objetivo es compatibilizar las políticas macroeconómicas y un apropiado redimensionamiento del Estado. Para esto es que impulsamos la transferencia de actividades del sector público al privado.

El paso mas importante es el abandono al modelo de sustitución de importaciones. Este se basaba en la regulación de las economías desde el propio Estado. La inserción en la economía mundial demanda ahora la apertura y la integración.

La Integración Latinoamericana ha sido, desde el momento mismo de nuestra independencia, el objetivo perseguido por todos los hombres que tuvieron en sus manos la conducción de los pueblos de Latinoamérica. A escasos 200 años la obligación de los gobiernos es hacer realidad este proceso.

América Latina enfrenta hoy un mundo dividido en tres bloques: la CCE, Japón y su área de influencia y por último los EE.UU., que aspiran a conformar un espacio económico desde Alaska hasta Tierra del Fuego.

El "4 + 1", es un acuerdo realizado con los EE.UU. (19/6/91), donde la idea principal es preparar las bases para discutir una zona de libre comercio, hecho que sucederá en un futuro mediato porque para lograrlo, no hay plazos. Solo se fijó la intención de crear un mecanismo de consulta permanente.

Esta realidad nos exige como gobierno respuestas rápidas para llegar a la integración de la Unidad Latinoamericana esperada".

El Embajador Alieto Aldo Guadagni, Secretario de Relaciones Económicas Internacionales (A.Guadagni,pág.30,1994), expresa: "el Gobierno Nacional decidió la inserción en los mercados mundiales, abriéndose a la competencia, eliminando la vigencia de reservas proteccionistas de mercados y los regímenes especiales.

La idea de insertarse en los mercados mundiales responde a motivaciones mucho más profundas que un mero enfoque comercialista o mercantilista; no se busca mas comercio simplemente por la apetencia de tener mas mercado, sino que nuevos mercados son la condición necesaria para poder alcanzar una especialización productiva, lograr economías de escala, tener mayores incrementos de productividad y poder disciplinar a cualquier monopolio interno que tenga capacidad de formación de precios. Esto implica no solo eliminar la ineficacia tradicional de algunos grupos estatales, sino también disminuir los costos privados. La creciente apertura y la nueva inserción de Argentina en el mercado mundial permitirán generar mayores rentas genuinas en sectores claves como la agroindustria, los recursos naturales, la industria con mano de obra calificada y aumentar la productividad de la inversión.

Esta estrategia enfrenta serias dificultades debido a las crecientes barreras proteccionistas que imponen los países desarrollados. El proceso de globalización se da en medio de obstáculos serios para consolidar un sistema multilateral de reglas de juego. Esto debilita la capacidad ordenadora del GATT, por el predominio de comportamientos discrecionales por parte de los países industrializados y una creciente segmentación de las relaciones comerciales.

En esta perspectiva la apertura unilateral comercial de Argentina, profundizada en 1991, es una decisión consistente con una mejor asignación de recursos productivos y significará en el largo plazo una contribución significativa al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

No puede existir inserción exitosa en el mundo sin movilización de inversiones internacionales, ya que gran parte del nuevo comercio generado es consecuencia directa de inversiones de este tipo.

La voluntad de dar racionalidad política y económica al Mercosur, y de insertar Argentina en el mundo, debe significar una señal básica a ser asumida por el planeamiento estratégico empresarial. Los empresarios de la región deberán estar atentos a las nuevas alternativas de negocios que brindará Argentina y el Mercado Común del Sur.

Durante esta transición algunas empresas sufrirán los embates de la competencia, lo cual es un hecho positivo; la economía cerrada engendra monopolios y anula los incentivos para mejorar la calidad de los productos.

El éxito de la integración depende del grado de vigencia de condiciones competitivas en los países que se integran. La experiencia histórica enseña que la propia dinámica integradora suele precipitar la adopción de medidas liberalizadoras de los mercados nacionales. Esto es justamente lo que ha comenzado a ocurrir en Argentina y en el Mercosur.”

CAPITULO II

“ INTEGRACION SOCIAL Y
ECONOMICA DE LA SUBREGION
MAR DEL PLATA AL MERCOSUR “

CAPITULO II : INTEGRACION SOCIAL Y ECONOMICA DE LA SUBREGION MAR DEL PLATA AL MERCOSUR.

SITUACIÓN ECONÓMICA GENERAL DEL PAÍS Y EN PARTICULAR DE MAR DEL PLATA Y SU ZONA DE INFLUENCIA. CONDICIONES DE VIDA DE SU POBLACIÓN.

A partir de 1975 se produce en Argentina un estancamiento del nivel de producción general y de la industria en particular, con una progresiva disminución del producto industrial per cápita. La desinversión industrial esta acentuada por la dificultad en la obtención del financiamiento externo, originada en una errática política económica que dio lugar al crecimiento de la deuda externa Argentina de U\$S 13.276 millones a U\$S 62.000 millones en el período 1978-1990. Esto representa un aumento del 355%, valor considerablemente más alto que el promedio conjunto de países latinoamericanos (153% de U\$S 151.388 a U\$S 410.000 millones en dicho período).

La Argentina, al igual que los países fuertemente endeudados, registra una tasa de crecimiento negativa, elevada inflación, descenso de la inversión y crecientes desequilibrios en la cuenta corriente, estimándose que las perspectivas de recuperación están limitadas por la grave desinversión que sufrió en la década pasada. En 1987 el Banco Mundial en su "Informe sobre el Desarrollo" clasifica a 41 países no desarrollados según haya sido su política comercial de 1963 a 1985. Argentina figuraba en la última categoría, la de los países muy orientados a su comercio interior y por ende de menor crecimiento.

El último plan económico que dio un giro amplio tomando como política una economía mas abierta y quitando barreras proteccionistas, ha cambiado sensiblemente las reglas de juego. El logro central de este plan ha sido la reducción drástica de la inflación a órdenes de 0.5 a 0.8% mensual . Pero esto al precio de una gran recesión industrial y un aumento importante en el desempleo (alrededor del 18% según fuentes de Naciones Unidas).

Sin duda el panorama para Argentina y América Latina no es favorable por la disminución en la demanda de materias primas y por las acciones proteccionistas de los países industrializados. Esto requiere un cambio de actividades y exige adecuarse a la "onda" mundial de las alianzas estratégicas de los diferentes tipos de mercados regionales como por ejemplo: MERCOSUR, Mercado Común Europeo y el Bloque Asiático que configuran el nuevo panorama mundial en la actualidad y los próximos años.

Mar del Plata y su zona de influencia no escapa a la realidad del país. La falta de una política Industrial ha motivado que este sector se desarrolle y oriente por su libre juego.

El perfil industrial de Mar del Plata permite la siguiente clasificación de acuerdo con la ocupación de mano de obra (Ing. Gustavo Bianchini, pág.6,1993):

- 1) Industria alimenticia, que incluye a la pesca;
- 2) Industria textil y de indumentaria;
- 3) Industria Metalmecánica;
- 4) Industria Peletera (desde la cría a la confección).

La pesca participa con el 18% del PBI de Mar del Plata; el comercio, restaurantes y hoteles con el 18.4%; la industria manufacturera con el 14.4%; transporte, almacenamiento y comunicaciones el 14.4%, etc. (censo industrial ano 1989).

Las empresas de Mar del Plata y su zona de influencia se encuadran en las Pequeñas y Medianas Empresas, incluyendo las empresas familiares, con una fuerte orientación al mercado interno, sin acceso al crédito, y en general sin tradición de innovación tecnológica, poco competitiva y sin vinculación con la Universidad.

Los resultados del grupo de investigación "Condiciones de Vida de la Población de Mar del Plata", de la Universidad Nacional de Mar del Plata, nos indican que la población no se ha podido aislar del proceso de deterioro económico general, sino que se vio afectada con particular intensidad. Si bien el desempleo abierto :7.9%, Octubre 1993,(12%, Noviembre 1995, Diario Clarín), no es mayor que en otras ciudades; aparecería como más significativo el subempleo :11%.

Por lo tanto, las dificultades que vienen enfrentando sectores como el textil o pesquero habrían dado lugar a una caída de las ocupaciones formales, a bajas remuneraciones medias y a su desigual distribución; todos estos fenómenos explicarían esa superior prevalencia de la pobreza por ingreso.

Mar del Plata fue "la ciudad turística" por excelencia de nuestro país. Este ha sido el motivo de una falta de definición y de preocupación de parte de los políticos, de considerar a la ciudad no solo con perfil turístico, sino contemplando su industria y su rico cordón frutihortícola. Hace una década comienzan a surgir dentro de la misma zona atlántica otras ciudades, lo que aumentó la competencia turística.

El hecho de que en algunos años el sistema cambiario hace más atractiva la salida de vacaciones a países limítrofes como Chile, Uruguay, Brasil, etc., ha motivado que por fin, se comience a sentir y notar la preocupación de la dirigencia política para tomar medidas que corrijan estos inconvenientes.

El sistema educativo tiene las mismas grandes deficiencias que en el orden nacional: la obsolescencia de los contenidos y metodología que existe y el gran salto que implica un estudiante pasar tanto del nivel primario-secundario como

secundario-universitario. La falta de inversión por parte del estado en la educación para cubrir un mayor requerimiento de plazas ha traído como consecuencia el aumento de la educación privada en todos los niveles educativos.

Por lo general, los contenidos de los planes de estudio no responden a las necesidades y esto trae como consecuencia que los profesionales o egresados de los niveles secundarios y universitarios les cueste encontrar la tan ansiada salida laboral.

Las brechas que, entre los estratos de pobreza, se aprecian en los indicadores de educación, no solo confirman diferencias de accesibilidad, ingreso y actitudes. Constituyen, como es sabido, evidencias sobre el funcionamiento de uno de los mecanismos reproductores de la pobreza: los sectores carenciados enfrentan dificultades para lograr incrementar su capital humano. Lo que acontece con el acceso a los servicios de salud parece reforzar este fenómeno. La desigualdad de oportunidades constituye un factor determinante de una estructura de ingreso inequitativa.

DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO DE MAR DEL PLATA Y SU ZONA DE INFLUENCIA PARA INSERTARSE AL MERCOSUR

Una de las preguntas que nos hacíamos sobre el tema en cuestión era como se preparaba y que fines persiguen en Mar del Plata los sectores que poseen información del Mercosur.

Esta tarea, una de las más ricas experiencias a lo largo de la investigación, consistió en entrevistar a personalidades de diferentes instituciones que tuviesen contacto directo con el Mercosur.

Las preguntas estuvieron dirigidas a averiguar a qué se dedican y qué propuesta plantean desde lo socioeconómico en relación al Mercosur. La direccionalidad de la entrevista se dirigió a ver si los diferentes sectores de la

ciudad pueden competir de igual a igual con otras regiones; que sectores tendrán que capacitarse elevando su nivel de eficiencia; quién tendría que hacerlo. Qué rol se le asigna a la UNMDP; las consecuencias de la regionalización; las instituciones con que se interrelaciona; y por último si se tiene pensado un abordaje integral, con equipos interdisciplinarios.

La "heterogeneización" de instituciones en cuanto a sus objetivos, y el modo de inserción en la sociedad, y en el Mercosur, hizo compleja la sistematización del material, pero este obstáculo se suplió con la buena predisposición de los entrevistados al acceder a nuestros requerimientos, y a la contundencia de prácticamente todas las respuestas planteadas.

Fueron visitadas las siguientes: La Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Bolsa de Comercio, la U.C.I.P., el Instituto del Mercosur Fe de Cámaras, y la Fundación Tecnológica.

Se resalta que todos los sectores podrán competir en el ámbito del mercado planteado, siempre y cuando se formen adecuadamente y , apuestan a una capacitación en todas sus líneas, desde la empresarial, pasando por líneas de mando medias, hasta el último administrativo.

Según los datos recabados, una empresa pesquera, otra de harinas, el sector agrícola-ganadero, y el frutihortícola (tomate y pimienta), pueden competir con el comercio externo, y aún con ciertas limitaciones .

Se hace hincapié en la diferencia de concepto de PyME (pequeña y mediana empresa); lo que en Argentina puede ser un emprendimiento familiar, en Brasil tiene un mínimo de 100 personas.

Se remarca la planificación como un cambio de mentalidad imprescindible, de cultura que no está presente en la actualidad. La necesidad de empresarios con conciencia exportadora creativa, arriesgados, y no solo de realizar ajustes en sus

cuentas, que terminan siempre en el desempleo, como la forma mas fácil de bajar los costos.

Se requiere de apoyo económico para la reconversión, línea de créditos accesibles, de empresarios calificados, y con visión de planificar para el futuro. Las industrias familiares, numerosas en la ciudad, tienden a desaparecer sino adecuan su planificación con un estudio de mercado previo.

El sentido de ética y responsabilidad empresarial cobrará cada vez más importancia ya que no se está acostumbrado a abrir mercados, y que estos sean continuos, con resultados óptimos (por ejemplo, fracasos en la exportación de quesos, papas, etc., por mandarlos en mal estado).

Remarcamos esto por la incidencia en la calidad de vida del ciudadano marplatense y la región; si un producto es exportado en mal estado, la región importadora no comprara mas, por lo tanto se pierde un lugar de colocación de ese producto, con la consiguiente problemática que acarrea ello.

La mayoría de los entrevistados relativizó el rol de la Universidad; solo la Municipalidad le dio una dimensión "fundamental" no solo en la capacitación sino en la propuesta de investigación, desarrollo y retroalimentación de lineamientos productivos.

Las consecuencias del Mercosur se ven como altamente positivas ya sea por el mercado económico que se expande, en lo poblacional y territorial, por el nivel de competitividad que atraerá más puestos de trabajo. También, aseveran los entrevistados, generará un cambio de mentalidad en el empresariado marplatense, que lo hará arriesgar más que en el mercado actual.

En relación a la planificación de equipos interdisciplinarios, no se visualiza mucho interés, aunque algunas instituciones dijeron que más adelante les gustaría formarlos.

A modo de conclusión, podemos decir que se prevé un nivel de competitividad mayor que la actual, en donde la capacitación va a jugar un papel preponderante para la institución que este preparada en forma integral; visualizamos tal calificación de forma interdisciplinaria. A través de las entrevistas, se ven las redes trazadas por las instituciones de Mar del Plata que tienen relación con el Mercosur solo en sentido mercantilista. El desafío para el Trabajo Social y las Ciencias Sociales, es revertir la situación , no perder el espacio y plantear propuestas suficientemente creativas para mejorar la calidad de vida de todos por igual.

CAPITULO III

**“ ASPECTOS QUE REPERCUTEN EN
LA UEVA INSERCION LABORAL “**

CAPITULO III : ASPECTOS QUE REPERCUTEN EN LA NUEVA INSERCIÓN LABORAL.

En medio de los cambios mundiales, de las transformaciones en el campo del Sistema Productivo, ha sido afectada una esfera vital del hombre, relacionada con el trabajo.

La FLEXIBILIDAD LABORAL es un concepto a analizar para comprender que ocurre cuando empezamos a investigar los aspectos involucrados en la inserción del hombre en este esquema de trabajo .

Se ubica el inicio de la reestructuración industrial durante la década de los setenta, cuando a la aparición del estancamiento productivo con inflación, siguieron las crisis energéticas y el surgimiento de nuevas tecnologías que implicaron profundas transformaciones en los procesos productivos, en la organización económica y en las relaciones sociales.

CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA FLEXIBILIDAD LABORAL Y LA MOVILIDAD DE LA MANO DE OBRA

El término flexibilidad laboral surgió a raíz de las medidas adoptadas para combatir la crisis económica de los países industrializados. Se refiere a la capacidad de respuesta del sistema laboral ante una reestructuración del aparato productivo y un cambio en las condiciones de mercado. "Aplicar una estrategia de flexibilización laboral tiene como consecuencia modificar la relación y el papel de los agentes sociales involucrados en la producción de bienes y servicios. Estos cambios están acompañados de la transformación del entorno institucional y legal" (Mónica Casalet, pág.2,1990) .

Si bien la idea de flexibilidad es positiva (adaptabilidad a las circunstancias), un sistema en extremo flexible es por naturaleza inestable.

Cuando en los años setenta se generalizó la idea de que los mercados operaban en forma ineficiente, desde la perspectiva del empresario, el punto central era la recomposición de la plantilla de trabajadores con base en las condiciones del mercado laboral y en la estrategia interna de cambio tecnológico y organizacional.

La cuestión se refería al problema del desempleo pero sobre todo a que las rigideces salariales impedían el ajuste económico que requería un cambio estructural caracterizado por las rápidas innovaciones tecnológicas.

La inflexibilidad salarial obstruía la adecuada movilidad ocupacional. Esta era un requerimiento de la reestructuración de empleos y calificaciones que se generaba como consecuencia de la asimilación del cambio tecnológico en las empresas.

El marco legislativo e institucional puesto en cuestión en la década de los ochenta surge en el período de la posguerra (1950-1960). En ese período hubo un claro predominio de las políticas de pleno empleo y de regulación gubernamental del mercado de trabajo. En esos años se consolidaron un conjunto de mecanismos sociales de negociación que se codificaron. Los componentes relevantes de las negociaciones de aquella época fueron:

- a) seguridad en la contratación. Políticas de pleno empleo;
- b) seguridad en el ingreso. Salarios mínimos.
- c) seguridad en el empleo. Indemnizaciones.
- d) seguridad en el trabajo. Condiciones de salud y seguridad
- e) seguridad en el puesto. Trabajador univalente.

Estos cinco elementos sintetizan los aspectos en torno a los cuales se desarrolló la polémica sobre las "rigideces" institucionales que impedían una adecuada flexibilización de los salarios.

Las políticas de flexibilización de mercado laboral van encaminadas a propiciar la MOVILIDAD DE LA MANO DE OBRA. El desplazamiento de los trabajadores hace más racional la asignación del trabajo entre empresas y disminuye el desempleo. En cambio, la rigidez salarial obstruye la movilidad y vuelve ineficiente el funcionamiento del mercado. La ineficiencia se puede convertir en un obstáculo al cambio estructural al inhibir la optimización en la utilización de los recursos humanos.

La MOVILIDAD puede ser interna o externa a la empresa.

La movilidad externa puede ser : movilidad de empleo (cambio en el empleador); movilidad profesional (cambios de ocupación, asociado a algún sistema de capacitación); y por último, movilidad referida al traslado geográfico, (del mercado de trabajo).

La movilidad se asocia al nivel de los salarios. En las empresas donde los salarios son bajos la tasa de movilidad es mayor. Una economía con salarios bajos y sector informal amplio, como es el caso de los países semi-industrializados, los trabajadores pueden abandonar su empleo y recurrir al sector que pueda ofrecerles mejores perspectivas.

La movilidad profesional está asociada al cambio estructural de las economías y muestra la capacidad del conjunto de la sociedad donde destaca el papel de los gobiernos- para adaptar a la mano de obra desplazada de puestos de trabajo en desaparición en los nuevos puestos creados por el cambio tecnológico.

La eficiencia de este reciclaje profesional de la mano de obra es un indicador al éxito o fracaso en la reconversión industrial.

Las modificaciones en la empresa tienen DOS DIMENSIONES estrechamente vinculadas: la TECNOLÓGICA, que se impulsa para sobrevivir bajo las nuevas condiciones de la competencia, y la ORGANIZACIONAL, que transforma las relaciones laborales.

Las estrategias para modificar dichas estructuras se han denominado de flexibilización : funcional o numérica.

La flexibilidad numérica refiere a la capacidad para modificar la plantilla de trabajadores; la funcional da cuenta de la capacidad para modificar la estructura de puestos de trabajo y reasignar las tareas a los trabajadores. Ambos tipos pueden darse fuera o dentro de la empresa, respectivamente.

La empresa flexible surge y se desarrolla en un contexto de crisis caracterizado por una aguda competencia externa.

Entre el cambio técnico y su forma de organización, requiere de un núcleo reducido de trabajadores estables y calificados para ejercer funciones de dirección y control, y una proporción de trabajadores eventuales de baja calificación.

La flexibilidad numérica enfrenta diversos obstáculos. Sobresale el conjunto de disposiciones legales que protegen al trabajador del cese, que por necesidad debieron cambiar.

No obstante, la legislación es un factor del nivel de desempleo junto con la cultura del trabajo y empresarial.

La empresa puede aumentar o reducir el número de trabajadores en función de las variaciones de la demanda o tipo de producto.

La capacitación juega un papel central en la movilidad funcional. Es el elemento que permite implantar estrategias de productividad y calidad donde las destrezas e imaginación productiva son esenciales. Desde finales de los setenta las empresas de los países industrializados han implantado costosos programas de gestión y desarrollo de recursos humanos.

Las políticas educativas en vigor facilitan muy poco la preparación de los individuos a los cambios sociales, económicos y tecnológicos .

El empleo industrial exige muy poca habilidad manual, incrementándose por el contrario el desarrollo de una capacidad de abstracción, de comprensión del proceso tecnológico inserto en una compleja red informatizada.

El acceso progresivo de la población a la sociedad informatizada trasciende la mera perspectiva de la capacitación, se vuelve en un problema general de la flexibilidad de la sociedad.

En este contexto es fundamental el proceso de acumulación de conocimientos científicos y tecnológicos elaborados por las universidades e institutos de investigación públicos y privados, que generan información y competencias que no circulan necesariamente mediante el mercado, pero cuya producción contribuye a crear y difundir nuevos paradigmas tecnológicos.

Cabría reflexionar sobre los conceptos de “integración y equidad” que se plantearon en el capítulo 1. En un contexto que demanda la integración de las estructuras sociales, de las economías, podrá encontrarse la forma de articular, de “flexibilizar” las relaciones de tal modo que no se “descuide” al SER HUMANO? Podrán incorporarse los nuevos conceptos desde una ideología que contenga valores como la equidad y la dignidad?...

REESTRUCTURACIÓN INDUSTRIAL

Se ha recalcado la necesidad de aplicar políticas eficaces de ajuste con el objeto de promover el crecimiento, el empleo y la integración de las economías internas en la economía mundial.

Se consideraran cuatro dimensiones que articulan estos desafíos y exigen a los actores involucrados (gobiernos, empleadores, sindicatos, institutos de formación técnica) definir nuevas propuestas de acción cuya resolución involucra tanto al nivel macro y microeconómico.

Estas dimensiones incluyen las políticas de reestructuración productiva, la promoción flexible de la estructura industrial y del mercado laboral, así como la formación profesional y el incremento de los recursos asignados a las actividades de investigación y desarrollo.

Paralelamente el desarrollo de nuevas áreas ligadas a la incorporación de la informática en la producción y la gestión significó canalizar importantes recursos para la inversión y desarrollo tecnológico indispensable para enfrentar los desafíos de la competitividad.

Dichas estrategias adoptaron perfiles propios de acuerdo con la historia política y económica de los países, los estímulos de desarrollo industrial y fundamentalmente de la dinámica social construida en la interacción de los diferentes actores sociales (estados, empresas, sindicatos).

En el mercado pierden importancia las economías de escala, sustituidas por los bienes hechos a la medida y la capacidad de incorporar innovaciones en el producto final. La concepción modular permite segmentar el ciclo productivo y asignar cada parte a distintas pequeñas y medianas empresas, creando una extensa red de relaciones de subcontratación.

Este sistema de empresas representa una nueva versión de la división social del trabajo en la década del ochenta. El cambio en las relaciones industriales es el resultado de una nueva forma de producir, pero fundamentalmente de una nueva manera de encarar la organización de la producción dentro y fuera de la empresa.

Por otro lado, la incorporación de equipos flexibles y el surgimiento de nuevas formas de organización del trabajo y gestión exigen modificaciones en las prácticas profesionales. Contrariamente a los requisitos de especialización del trabajador en la tarea prevaleciente en la producción en masa hoy se enfatizan la idoneidad del trabajador para responder a múltiples tareas y el conocimiento del funcionamiento de diversos segmentos del ciclo de producción.

Existe un amplio consenso en que la COMPETITIVIDAD es una variable que involucra múltiples dimensiones, algunas de las cuales no son estrictamente económicas.

Desde una perspectiva a largo plazo, el logro de la competitividad resultaría un vasto proceso de desarrollo económico y social, puesto que significaría la CAPACIDAD DE UN PAÍS DE PARTICIPAR EN FORMA CRECIENTE EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES Y ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN AL MISMO TIEMPO."

PARTICULARIDAD DEL CASO ARGENTINO

La reestructuración productiva en Argentina difiere mucho de las modalidades adoptadas en los países industrializados, en los procesos, en la inexistencia de participación colectiva, en la negociación de los acuerdos sociales y en la naturaleza de la intervención estatal, (sin olvidarnos los compromisos con el FMI por la deuda).

La problemática adopta un carácter donde la ausencia de las políticas sectoriales revelan el vacío en la conducción estatal para regular de forma sistemática los desafíos de la crisis y el reacomodo de la estructura industrial frente a la difusión de las nuevas tecnologías.

Si realizamos una breve reseña de los estilos de intervención del Estado en la Región y específicamente en Argentina, podemos destacar que la debilidad del sector privado, la falta de recursos tecnológicos, financieros, etc., hicieron necesaria la intervención del Estado en la economía a través de múltiples formas.

En pleno proceso de formación -a mediados del siglo pasado, el Estado nacional garantizó los requerimientos de infraestructura necesarios para la inserción económica del país en el mercado mundial.

En la década del treinta, se produjo una expansión de la actividad económica del sector público a través de la creación de un conjunto de instituciones de promoción y regulación: la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes, el Banco Central, etc.

Podría decirse que a partir de la Segunda Guerra Mundial y hasta la década del setenta, el Estado debió asumir diferentes funciones según el contexto nacional e internacional. Estas dieron lugar al Estado empresario, proveedor de bienestar y por último , el Estado subsidiador .

El Estado empresario se lleva a cabo con la nacionalización y la creación de empresas publicas. El Estado proveedor de bienestar se gesta cuando debió garantizar el acceso a servicios fundamentales como la salud, la educación, la vivienda, seguridad social, etc. para los sectores mas desprotegidos de la sociedad.

La funcion del Estado Subsidiador necesita apuntalar al sector privado.

A principios de los ochenta las finanzas publicas llegaron a un punto extremo de la crisis. Los esfuerzos de ajuste y estabilización pusieron en marcha un conjunto de medidas para generar un mayor protagonismo de la iniciativa privada, limitando al Estado a un papel subsidiario en la economía nacional. Las leyes de reforma del Estado y de Emergencia Económica constituyen el marco de referencia normativo donde quedan formulados los fundamentos del proceso de reestructuración global del aparato del Estado. Contienen un complejo de politicas publicas destinadas a:

- * concretar medidas efectivas de disminución del gasto publico, reestructuración organizacional y reformulación de las funciones del estado;
- * fortalecer y mejorar la calidad de las prestaciones de los servicios del estados;
- * limitar la intervención publica en la vida económica.

Los cambios enumerados inciden en aspectos que intervienen en el proceso, importantes de considerar:

- gran crecimiento de las capacidades técnicas;
- incremento de las capacidades productivas; y
- éxitos económicos.

En el marco de lo antedicho, el buen uso del "Capital Humano" se vuelve esencial. El recurso esencial que va a dar la diferencia a largo plazo no es el material sino el "recurso humano", no por su número, sino por su calidad, adaptabilidad y capacidad de desarrollo.

Asegurar la movilidad del trabajador y la reconversión flexible de la empresa, exige prever una enseñanza técnica polivalente apoyada en sólidos conocimientos. Ello supone un cambio en la concepción del vínculo educación-sistema productivo. En este sentido, las grandes se refieren a:

- la desvinculación entre el sistema educativo y el ámbito empresarial;
- la falta de interés de las organizaciones gremiales por la formación técnica;
- problemas relacionados con la forma de la enseñanza (acumulación de conocimientos y ausencia de razonamiento, falta de aplicación práctica).

Un requisito para tener éxito parece ser la **CONCERTACIÓN SOCIAL** en la que han intervenido todos los actores de manera democrática.

APROXIMACIÓN AL PROCESO DE INTEGRACIÓN LOCAL - CRITERIOS DE ANÁLISIS.

En la relación Hombre-naturaleza, se originan serios problemas en lo que se refiere a la preservación del Medio Ambiente.

Esto obliga a pensar en un "Modelo de Integración con desarrollo sustentable", es decir, en el que las energías estén centradas en el crecimiento de las condiciones de vida de las generaciones presentes y futuras.

En este marco, es que se intenta analizar como es el proceso de integración en la Subregión Mar del Plata y elaborar propuestas.

La integración en lo local tiene características propias. Cada subregión posee recursos a explotar que sufren la urgencia de ver como insertarse a una nueva estructura de mercado.

Se conforman grupos, se organizan para planificar estrategias las empresas, se reúnen para "PENSAR" como insertarse según sus posibilidades, intereses e incumbencias.

En este sentido, el Profesor y Doctor en Servicio Social, Seno Cornely manifestó en una entrevista: "que las regiones debían descubrir su identidad, su vocación económica, para poder competir. Debe cambiarse la cultura de producción y la forma de organización".

Desde la conformación del Mercosur, se enfrentan los países a la urgencia de cambiar.

Los miembros de diferentes organizaciones visualizan la necesidad de CAPACITARSE para no desaparecer.

Como pudo observarse en las entrevistas realizadas a representantes de organismos de la Subregión Mar del Plata, la capacitación "es fundamental".

Si bien es principal, también decimos que se necesita de ESPACIOS DE REFLEXIÓN para que la adaptación necesaria contenga criterios de inclusión, donde se contemplen las necesidades de todos los habitantes.

La democracia no se hace con exclusiones, su fortaleza se asegura cuando no persiste la desintegración social.

La dimensión de los problemas sociales requiere decisiones políticas.

La Cumbre Mundial de Desarrollo Social, Copenhague 1995, convocó a una nueva era de desarrollo social en las políticas mundiales, donde se reúnan voluntades políticas para actuar con decisión y urgencia.

La función del Gobierno no puede desligarse de la discusión sobre la misma función, un trabalenguas que significa la incumbencia de los representantes de

plantearse el debate sobre CRITERIOS, PRIORIDADES, según las NECESIDADES de sus representados.

Es como el Gobierno de cada localidad debe/puede apoyar, coordinar, impulsar, capacitar, a los diferentes sectores para conducir hacia objetivos acordes de la región.

En la Subregión Mar del Plata, por ejemplo, la Subsecretaría de la Producción de la Municipalidad, a través de un Consejo Consultivo, integrado por representantes de diversas entidades de la ciudad, debe plantearse una estrategia para bien-usar la información que recibe de diferentes sectores, a fin de acompañar a las empresas que lo requieran.

Se deben ADOPTAR CONDUCTAS no instaladas en la población.

En 1990, una Trabajadora Social de Bélgica, Jacqueline Lefin, para referirse a su inserción en la realidad europea, y reflexionando sobre la identidad profesional, recuerda como la evaluación del Trabajador Social está vinculada a los cambios que se producen en las sociedades y las mentalidades.

Por su parte, desde su experiencia de educador en España, Daniel Jover, tiene respuestas para muchos de nuestros interrogantes sobre de la problemática laboral / ocupacional.

MEDIOS PARA ACOMPAÑAR LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y OCUPACIONALES.

Vivimos un período histórico caracterizado por el desarrollo de la técnica y una insuficiente capacidad para gestionarlo socialmente. Los cambios tecnológicos comportan siempre una reorganización del proceso de trabajo alterando los contenidos de ciertas tareas especialmente en lo que a conocimientos y destrezas requeridas se refiere. Cuales son los nuevos conocimientos y competencias que se demandan desde el mundo del trabajo?

INNOVACION EN LA FORMACION

CAMBIOS EN LOS PERFILES PROFESIONALES

1. Capacidad de interpretar y anticiparse: Al trabajador se le pide la capacidad de observación y reacción frente a las eventualidades y sobre todo que sepa prevenirlas desarrollando comportamientos de anticipación.
2. Habilidad para operar con la abstracción: Hay una clara tendencia hacia un trabajo cada vez más abstracto utilizando indicaciones y lenguajes más que objetos materiales. Resaltamos que el esfuerzo mental requerido, la separación geográfica entre los centros de producción y gestión, consecuencia de la universalización, de la descentralización, comporta un alejamiento psicológico y físico de los trabajadores respecto a su objeto de trabajo. Aprender a operar con la abstracción es necesario cuando las informaciones se presentan de esos modos.
3. Desarrollo de la capacidad de iniciativa y autonomía.
4. Capacidad de organización y planificación del trabajo.
5. Capacidad de trabajo en equipo y de diálogo y desenvolvimiento en las relaciones interpersonales.
6. Creatividad.
7. Habilidades para utilizar teclados a varios niveles.

LIMITES Y POSIBILIDADES DEL DESARROLLO LOCAL

Compartimos la hipótesis de Daniel JOVER (pte.3,pág.125):” La formación puede contribuir al Desarrollo Local”.

El desarrollo local es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población. Se distinguen dos dimensiones: una económica, en que los empresarios usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de

productividad suficientes para ser competitivos ; otra sociocultural, en que los valores y las instituciones locales sirven de base al proceso de los desarrollos culturales.

La estrategia de desarrollo debe considerar otra dimensión político-administrativa, en que las políticas territoriales permiten crear un entorno favorable e impulsar el desarrollo del potencial local.

El desarrollo local se convierte en una estrategia de creación de empleo altamente eficaz.

Frente al crecimiento, aumenta la preocupación por el mantenimiento de los recursos naturales y la mejora del medio ambiente.

Esta perspectiva territorial, microeconómica y de producto, ofrece mas posibilidades de ser gestionada a nivel local que el enfoque funcional, macroeconómico y sectorial.

Existen diversas políticas de desarrollo local .

Han existido ejemplos de formas de organizar la producción y seleccionar los bienes y servicios que han de ser producidos para la mejora y desarrollo de la comunidad, articulando vínculos entre los sistemas de educación, respondiendo al desafío de aumentar el bienestar social desde la solidaridad.

UNA FORMACIÓN CREATIVA. OCUPACIONES SOCIALMENTE ÚTILES.

El sistema productivo se perfecciona, incrementa su productividad al tiempo que se reduce el trabajo y distribuye menos salarios.

“Es necesario buscar sentido a una realidad social en profunda conmoción. Cambia la naturaleza del trabajo productivo y muchos colectivos son desfavorecidos, quedando excluidos de la posibilidad de acceder a una renta vinculada al empleo para muchos, el trabajo no es fuente de identidad personal ni de pertenencia social”(D.Jover,pte.3,pág.155).

Esto supone un reto a nuestra capacidad de imaginar nuevas ocupaciones que no deben enmarcarse en la perspectiva de una economía monetaria, sino en la esfera del trabajo social generador de un nuevo concepto del trabajo.

Nos interrogamos sobre la utilidad social y la calidad de lo que se produce, la ética de la igualdad frente al mercado de trabajo, las amenazas de la segmentación y estratificación de la sociedad.

La integración y complementación entre lo económico y lo social, además de ser un elemento estratégico en las intervenciones es el nexo que permite una fecunda y estrecha relación entre la administración pública y la sociedad civil que se organiza para llevar a cabo proyectos de promoción y desarrollo de carácter integral.

CAPITULO IV

“HERRAMIENTAS

METODOLOGICAS

DEL TRABAJADOR SOCIAL

PARA INTERVENIR EN ESTA

PROBLEMATICA “

**CAPITULO IV : HERRAMIENTAS METODOLOGICAS
DEL TRABAJADOR SOCIAL PARA INTERVENIR
CREATIVAMENTE EN ESTA PROBLEMÁTICA .**

Las condiciones del contexto en los albores del tercer milenio, interpelan a la sociedad y desafían a las ciencias sociales a la búsqueda y construcción de paradigmas de interpretación respecto de lo social. El TS en particular es demandado en términos de respuestas acerca de sus modalidades de intervención.

Al elegir la metodología para abordar el presente trabajo, decimos que mantener una estructura permanente de investigación y seguimiento de los procesos de integración a largo plazo, significa un esfuerzo de estudio cotidiano a realizar por cada profesional, a fin de entender los acontecimientos que los rodean y captar las consecuencias profundas en la sociedad.

Los cambios que surgen en el proceso de integración analizado en el primer capítulo, involucran a todas las personas. Sentir las consecuencias a partir de la vida cotidiana, de la propia percepción y ADOPTAR UNA ACTITUD ACTIVA DE ACTUALIZACIÓN, FORMACIÓN Y ADAPTACIÓN, es lo que puede prevenir problemas relacionados con cierta sensación de incompreensión, frustración o incapacidad por parte de los profesionales.

Cuando el hombre quiere realizar una actividad, para obtener su realización, requiere herramientas (tanto materiales como intelectuales). Al carecer de ellas no puede dominar su accionar y puede sentirse manejado, enajenado.

La búsqueda de HERRAMIENTAS DE COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD, hacen mas libre al hombre.

Creemos que estas se construyen: conjuntamente, mediante la reflexión, observando la realidad desde el marco referencial de cada uno, enriquecido en un proceso integrador de todos esos elementos en el diálogo.

Reflexionando sobre la construcción del conocimiento, "...parece importante rescatar la preocupación por la producción del conocimiento...la profundización y definición del campo debe estar enmarcado en la búsqueda de herramientas teóricas que hagan menos vulnerable la calidad de la producción teórica respecto de otras disciplinas. En este sentido la responsabilidad de generar conocimiento tiene un doble imperativo, la búsqueda de mejorar los niveles de interpretación y la garantía de potenciar la calidad de la intervención, muchas veces sacrificada por la inmediatez y la cantidad."(Margarita Rozas, pág.5,1993)

Visualizamos que en la crisis actual (crisis entendida como cambio y oportunidad de desarrollo) se puede caer en el error de convertir al discurso profesional en una discusión acerca de la falta de recursos, olvidando el método propio (que justamente puede ayudar a generarlos) y adherimos al profesor DiCarlo, quien afirma "tenemos la convicción de que cuanto más adversas son las condiciones de la realidad, más inteligente y sostenido debe ser el esfuerzo".

Compartimos el concepto de Cristina De Robertis, quien dice que "basado en su metodología, el aporte del TS es un proceso de investigación activa y puesta en marcha de hipótesis de cambio, que puede ser una alternativa valiosa si logra reconciliar la conciencia política con la disciplina científica y la acción sistematizada."

El presente desafío sobre el estudio de los procesos de integración, el Mercosur y los impactos en la realidad local, desde el TS significa ser coherentes con lo planteado, ya que es en sí, un aporte no solo a los TS, sino a su finalidad que es el bienestar de la comunidad .

SOBRE LA HISTORIA.

Quizá el primer punto de partida lo constituya la revisión de las raíces del TS.

Estas, están vinculadas a procesos de laicización de la acción social, en que

convergen las necesidades del capitalismo, una vez producida la Revolución Industrial con los móviles orientadores de la Revolución Francesa, que dan lugar al surgimiento de un nuevo régimen: el liberalismo.

La instauración del nuevo orden, requería de la creación del Estado y del debilitamiento del viejo régimen (donde la Iglesia constituía un actor protagónico en la acción social), móviles que por otra parte se enlazaban con la racionalidad positivista que condicionaba las ideas de la época.

A partir de entonces va emergiendo el Estado como actor principal, con funciones de regulador de las relaciones sociales, arrogándose el espacio de lo público.

Las sucesivas crisis y conflictos que el modelo capitalista ha generado dan lugar al surgimiento de diferentes disciplinas sociales, que recortan parcelas de la realidad como objeto de estudio, justificando el orden social vigente, suministrando informaciones claves para la dominación y/o control de lo diferente o desviado.

La hegemonía de un nuevo modelo de Estado, el neoliberalismo que sucede a la Revolución Científico-Tecnológica, la caída de paradigmas de interpretación científica y de la racionalidad positivista que signo al siglo que finaliza, señalan la presencia de una crisis civilizatoria, que pone en cuestión a los valores sociales y las practicas profesionales La intervención en el contexto actual sugiere abordajes multidisciplinares. Ello nos acerca al tema de las practicas profesionales y a la definición de espacios que a través de las mismas se generan. Espacios que guardan relación con ámbitos de poder que una profesión ocupa en un contexto dado.

Por otra parte, no es dable construir la noción de IDENTIDAD sin contemplar la existencia de la DIVERSIDAD.

LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD

El problema de la identidad profesional se asocia con las funciones que el TS realiza, con la perspectiva teórico-ideológica desde donde se orientan tales funciones, con el bagaje metodológico-técnico de que dispone y pone en juego, como la habilidad con que las implementa.

Guarda relación con las características del sector de política social desde el cual efectúa su labor y con los rasgos y demandas de la institución contratante.

Cuestiones que remiten al análisis de su OBJETO DE INTERVENCIÓN ,
CONCEBIDO COMO UNA CONSTRUCCIÓN PLÁSTICA Y PERMANENTE.

(Lic.María Cristina Melano,1995)

Es necesariamente objeto de investigación en sentido amplio, ya que resulta inconcebible no acercarse al objeto para aprehenderlo y conocerlo a fin de intervenir.

Interesa hacer hincapié en esta visión constructivista del objeto en razón del estado actual de la evolución de la ciencia y las disciplinas sociales en particular.

Las funciones e incumbencias de una profesión, guardan relación con las condiciones sociales en que se producen sus prácticas y con los discursos que los sustentan.

Si a la visión integradora no atomizada de las problemáticas sociales incorpora el análisis contextual y la habilidad y capacidad para dar respuestas en función de la intervención el universo operacional de la profesión se amplía. En este contexto, las operaciones de por sí del Trabajador Social son heterogéneas:

Se involucra en el contexto de INVESTIGACIÓN, en el de INTERPRETACIÓN, que incluye el análisis crítico de los factores sociales causantes del problema al cual interviene, y en el de la ACCIÓN, diseñando y proponiendo alternativas, lo cual implica administrar recursos. Pudiendo desempeñar su rol a nivel de microactuación, intermedio o de macro-intervención .

En la medida que el rol no está definido, existe un amplio marco de posibilidades de negociación del rol en las diferentes instituciones en que es desempeñado, sobre la base de claridad en su definición por el profesional y de la competencia demostrada en el campo al que quiera acceder.

Hoy, en tiempos de emergencia de saberes, surge la necesidad de profesionales con visión prospectiva, capacidad anticipatoria y flexibilidad en sus respuestas.

Cuanto mas globalizado aparece el planeta, mas fragmentadas aparecen las identidades nacionales y sociales, fundamentalmente en paises y grupos con desventajas comparativas. Intentando mostrar algunas debilidades para posicionarnos en el contexto actual , señalamos:

- desvalorización de la profesión, reforzada aveces por nuestras intervenciones, tanto en el mundo laboral como académico;
- escasa socialización democrática de la sociedad global con reproducción de modelos autoritarios;
- escasas respuestas originales a los problemas sociales emergentes;
- dificultad para hacer visibles y jerarquizables los saberes propios para capitalizar ese conocimiento que valida la profesión.

Los conceptos de Susana Salord, ayudan a construir la identidad profesional.

“El TS como toda profesión tiene su razón de ser en la existencia de la demanda social que plantea necesaria la intervención de una PRACTICA ESPECIALIZADA en determinado tipo de problemas.

La ESPECIFICIDAD es una construcción histórico-social y se estructura en un proceso en el cual: se delimita el AMBITO de las relaciones sociales donde se requiere determinada intervención y se crea un MARCO DE REFERENCIA que otorga un significado a los elementos de la especificidad.

De este modo el problema social, se constituye en objeto de intervención, y la definición de objetivos, la función social y los procedimientos metodológicos de la intervención se actualizan en los distintos momentos de la historia .

En cuanto a las ESTRATEGIAS TEORICO-METODOLOGICAS constituyen lineamientos de carácter operativo para obtener la acción directa en los problemas sociales. Se estructuran en base a una matriz compuesta por cinco etapas: investigación, diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación.

Esta estructura se diversifica de acuerdo a los tres NIVELES DE ATENCIÓN: individual, grupal, comunitario, o se integra si articula los tres niveles en un mismo proceso”.

Las INTERVENCIONES, clasificadas por Cristina DeRobertis, pueden ser: DIRECTAS (clarificar-apoyar / informar-educar / persuadir-influir / controlar-ejercer autoridad / poner en relación-crear nuevas oportunidades / estructurar una relación de trabajo con el asistido), o INDIRECTAS (organización-documentación / programación y planificación de intervenciones directas / intervenciones en torno al asistido / colaboración con otros TS / intervenciones a nivel de organismos sociales.

Para ordenar conceptual y metodológicamente la diversidad de hechos y situaciones cotidianas, apelamos a la constitución de la CREATIVIDAD , sosteniendo la hipótesis de que “ en espacios de creatividad se posibilitan la producción de variadas alternativas de acción” (Arias, Marín, Vouilloz y Lofiego, pág.19, 1992).

Nos referimos a espacios de creatividad, como un marco contextual para el pensar y la acción. Las condiciones de este marco incluyen el desarrollo de iniciativas que se basan en un clima de confianza para poder manifestar y compartir ideas. También apunta a reforzar el entusiasmo de la búsqueda entre el rigor y la imaginación , de nuevas perspectivas de abordaje a un problema, de nuevos

recursos y técnicas de operación, etc., valorando la acción en un marco de libertad.

Con la idea de variadas alternativas de acción, queremos destacar aquella producción que nace de distintos caminos, de diferentes lógicas de conocimiento y reflejan que surgen de un marco que alienta la creatividad. Variedad, como riqueza de opciones, en cantidad y calidad.

Como afirma Cristina de Robertis, "una profesión tiene dinamismo vital cuando su capacidad de creación y experimentación, la elaboración de su teoría a partir de la práctica, la definición de los métodos, se actualizan y renuevan constantemente para llegar a los fines que persigue".

BUSCANDO MAS HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR...

Hoy se observa la urgencia por la CAPACITACION .

Los TS deben capacitarse y pueden ayudar a capacitar. "Hacer-capaz", utilizando las potencialidades como indica el mismo bagaje conceptual de la profesión.

Enrique DiCarlo caracteriza al objeto como "el ser humano en debate con sus circunstancias. El, debe elaborar soluciones para sus problemas. El objeto es, entonces la unidad conciente y actuante del ser persona".

El mismo autor no considera que sea fácil superar los problemas pero se basa en la hipótesis de que es posible con la movilización y desarrollo de las capacidades inteligentes del sujeto como persona. De este modo, dice, el Trabajo Social contribuye a la organización de recursos aportando conocimientos a la comunidad y convirtiendo al sujeto social en SUJETO DE DERECHOS.

El Trabajo Social contiene un interés central en contribuir a reforzar las formas de integración en la sociedad.

Las condiciones de posibilidad para un desarrollo humano inteligentemente orientado hacia la creación de un orden social mas humano y moral existen. Como

Trabajadores Sociales, afirma el profesor, sabemos que el proceso es lento, lleno de avances y retrocesos.

Se concibe al TRABAJO SOCIAL como una praxis generadora de teoría, caracterizada por buscar la resolución de los problemas y la transformación de situaciones sociales, cuyo núcleo sería el análisis crítico racional realizado en forma dialógica y participativa (DiCarlo).

Los cambios mundiales, como afirmaron los entrevistados a cerca de la realidad local (cap.II), requieren la adopción de conductas nuevas que no están instaladas en la conciencia de la población.

Podríamos hablar como trabajadores sociales de la participación de un PROCESO DE APRENDIZAJE ? Cómo se esta llevando a cabo? En qué sentido podemos participar?... Cuestiones para reflexionar...

LAS UNIDADES ACADEMICAS EN LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD.

Cabe reflexionar acerca de que posicionamientos en las instituciones educativas, en tiempos de incertidumbres y turbulencias, se observan.

La inquietud académica en pos de arrojar luz acerca de la noción de identidad profesional y el consecuente perfil, resulta lícita. Se ha expresado en múltiples seminarios, congresos, asambleas y encuentros organizados desde los ámbitos de discusión académica y gremial, así lo afirma la Lic.Maria Cristina Melano.

La profesora, jerarquiza las unidades académicas y dice que estas deben devenir en "usinas de aprender a aprender"(Melano,Cristina ,1995)

Hemos realizado una encuesta en la UNMDP, en la Facultad de Trabajo Social, con el objetivo de sondear el grado de información en alumnos de cuarto y

quinto año y docentes profesionales de Trabajo Social sobre los temas abordados en la presente tesis, y encontramos que los alumnos en general, tienen conocimientos escasos y confusos sobre lo que es el Mercosur. Estos provienen solo de los medios de comunicación, por lo que se observa mas información sobre el aspecto económico del tratado, sin manifestarse otros aspectos.

La opinión acerca del Mercosur es 50% positiva “ por tratarse de unión, por ser una tendencia mundial en la cual Argentina no puede quedar fuera, por tratarse de la integración de países con realidades similares”. Y, 50% negativa “porque se perdería la identidad de cada país, porque siempre hay desventajas para uno de los miembros del intercambio, no es un marco favorable el de América Latina, acarrearía marginalidad, no hay igualdad de condiciones, son condiciones impuestas”.

Podemos deducir que las opiniones carecen de conocimientos fundamentales sobre los cambios mundiales que acontecen, y concluimos que es urgente incluir conceptos que brinden herramientas de interpretación de la realidad que vivimos, como promover la reflexión, sobre las respuestas que brindaría nuestra profesión, por ejemplo.

Preguntas realizadas en las encuestas para Docentes y Alumnos

- 1) Tiene alguna información?Cuál?
- 2) Su opinión es favorable? Por qué?
- 3) Tiene información sobre los cambios mundiales, globalización, regionalización, lo que conlleva a nivel social.
- 4) La Universidad le proporcionó material sobre estos temas?
- 5) Sabe que por la Universidad puede acceder a la red Internet? La utilizó?
- 6) Visualiza cuál sería la inserción del trabajador social en esta temática?Cuál?

Cuadro Grado de Información de los Alumnos de la Carrera de Servicio Social en la UNMDP

Pregunta Nro.	SI	NO	NO SABE	SI (%)	NO (%)	NO SABE (%)
1	32	14	2	66,6	29,6	0,4
2	12	12	24	25,9	25,9	48,1
3	28	16	4	59,2	33,3	0,7
4	12	36	-	25,9	74,0	-
5	30	18	-	62,9	37,0	-
6	9	39	-	16,5	81,5	-

Fuente: Encuesta realizada en Abril 1996, sobre un total de 48 alumnos de 4 y 5 año.

Los docentes tienen información, que proviene de los medios de comunicación, conferencias, posgrados. En general es básica.

Sobre la opinión, las respuestas son positivas el 100%, por ser una posibilidad de organización conjunta entre los países para integrarse al mundo, porque demanda unión, porque favorece e incentiva la integración regional, y porque intenta constituir un centro de desarrollo.

Cuadro Grado de Información de los Docentes - Profesionales de la Carrera de Servicio Social en la UNMDP

Pregunta Nro.	SI	NO	NO SABE	SI (%)	NO (%)	NO SABE (%)
1	10	6	-	62,5	37,5	-
2	4	4	8	25,0	25,0	50,0
3	11	5	-	68,7	31,2	-
4	4	12	-	25,0	75,0	-
5	2	14	-	12,5	87,5	-
6	4	12	-	25,0	75,0	-

Fuente: Encuesta realizada en Abril 1996, sobre un total de 16 Docentes.

Consideraremos en las propuestas, la necesidad de impulsar desde el ámbito académico la capacitación a docentes y alumnos, sobre estos temas.

Informándonos acerca de los avances de la profesión a nivel nacional, regional, mundial, pudimos conocer algunas personas que se hallan trabajando profesionalmente, buscando la forma de insertar la profesión según las nuevas demandas de la sociedad.

A nivel formal, el 14 de marzo de 1996 se ha firmado la aprobación del Comité Mercosur de Organizaciones Profesionales de TS o SS. En Montevideo, Uruguay, los países del Mercosur, excepto Paraguay, labraron el primer acta donde se definen los principios y temas a abordar que tendrán que ver con el ejercicio profesional, como la necesidad de realizar Foros e incluir en los Encuentros al tema Mercosur . (se adjunta el Primer Acta del Comité en el Apéndice).

Podemos incluir también un antecedente, rescatado de un encuentro de Trabajadores Sociales de la Comunidad Europea. En el mismo, las asociaciones profesionales de Trabajo Social de los países miembros de la Comunidad Europea son conscientes de las implicaciones que van a acarrear las disposiciones relativas a la libre circulación de los trabajadores, el gran mercado y la realización de la Europa Social.(esta reunión se realizó en Abril de 1990).

Dichas implicaciones van a situarse a nivel de las condiciones del ejercicio de la profesión, de la formación profesional y del propio trabajo social. De allí, surgió la necesidad de crear el Comité de Enlace, que agrupa a dichas asociaciones.

“La constitución de la CEE es una oportunidad que hay que aprovechar”. Los Trabajadores Sociales tienen una formación y ocupan un campo de actividad profesional que pueden convertirlos en actores principales, a condición de que se resitúen en el contexto económico en sentido amplio.

Cada vez mas se dibujan las tendencias de aproximar lo económico y lo social. Es en este sentido en el que debe repensarse la formación. También es esta

complementariedad la que va a redefinir los métodos de intervención y los objetivos a alcanzar.

Se trata de crear una mentalidad europea, de comprender mejor la evolución social y el cometido que el TS desempeña en esta evolución, con flexibilidad y sin temores, si con una seria toma de conciencia.

Se definió al TS como AGENTE DE ACCIÓN SOCIAL, que hace de la relación humana su herramienta privilegiada, es agente de comunicación entre las personas, de información, sensibilización, prevención, mediación, negociación, remedio y revelador de las necesidades. Es agente de desarrollo individual y social.

INCUMBENCIA PROFESIONAL . INCIDENCIA DEL MERCOSUR .

Una condición indispensable para el funcionamiento de un mercado común consiste en que sea duradero, que se trate de un proceso estable, continuo y permanente y que en su desarrollo no se incurra en dilaciones o retrocesos en el desmantelamiento de los obstáculos a los intercambios y en la armonización de instrumentos y coordinación de las políticas macroeconómicas y sectoriales. Esto requiere la adopción de un sistema direccional, esto es, la existencia de instituciones comunitarias con poderes suficientes para dirigir ese proceso.

A medida que se afiancen sus actuales instituciones -aún insuficientes- y se consolide la voluntad y conciencia integracionistas; paralelamente se irán perfeccionando las actuales instituciones, creándose otras y creándose además nuevos instrumentos para cumplir sus objetivos.

La perspectiva económica de la integración no puede hacernos olvidar sus implicancias sociales y las consecuencias que puede tener sobre lo laboral.

Aparece el temor al "dumping social", esto es el fenómeno de competencia desleal: se teme que cuando existen regiones o países con diferente grado de desarrollo social y económico, esto pueda ser una peligrosa fuente de irritación

complementariedad la que va a redefinir los métodos de intervención y los objetivos a alcanzar.

Se trata de crear una mentalidad europea, de comprender mejor la evolución social y el cometido que el TS desempeña en esta evolución, con flexibilidad y sin temores, si con una seria toma de conciencia.

Se definió al TS como AGENTE DE ACCIÓN SOCIAL, que hace de la relación humana su herramienta privilegiada, es agente de comunicación entre las personas, de información, sensibilización, prevención, mediación, negociación, remedio y revelador de las necesidades. Es agente de desarrollo individual y social.

INCUMBENCIA PROFESIONAL . INCIDENCIA DEL MERCOSUR .

Una condición indispensable para el funcionamiento de un mercado común consiste en que sea duradero, que se trate de un proceso estable, continuo y permanente y que en su desarrollo no se incurra en dilaciones o retrocesos en el desmantelamiento de los obstáculos a los intercambios y en la armonización de instrumentos y coordinación de las políticas macroeconómicas y sectoriales. Esto requiere la adopción de un sistema direccional, esto es, la existencia de instituciones comunitarias con poderes suficientes para dirigir ese proceso.

A medida que se afiancen sus actuales instituciones -aún insuficientes- y se consolide la voluntad y conciencia integracionistas; paralelamente se irán perfeccionando las actuales instituciones, creándose otras y creándose además nuevos instrumentos para cumplir sus objetivos.

La perspectiva económica de la integración no puede hacernos olvidar sus implicancias sociales y las consecuencias que puede tener sobre lo laboral.

Aparece el temor al "dumping social", esto es el fenómeno de competencia desleal: se teme que cuando existen regiones o países con diferente grado de desarrollo social y económico, esto pueda ser una peligrosa fuente de irritación

para los países más desarrollados y que aquellos menos desarrollados quieran acaparar esas ventajas de bajos costos para eliminar el desempleo en ellos. Esto se entiende por el hecho de que a la hora de elegir emplazamiento para una nueva empresa, son factores importantes los bajos costos sociales o salariales, y la productividad que se pueda obtener en cada caso.

En este sentido será necesaria la adopción de nuevas políticas en diversas áreas laborales y sociales.

El Trabajador Social tiene la posibilidad y oportunidad de institucionalizar mecanismos y órganos de control de políticas sociales.

Como lo dijera Seno Cornely, en una entrevista “Hay espacios obvios para nuestra profesión. Los impactos sociales del Mercosur no han sido previstos, pero van a ser muy considerables. Hay que prever lo que significará el incremento de migraciones de mano de obra entre los países, el efecto de sueldos diferenciados, la problemática de los grupos humanos desplazados por los proyectos económicos, la vulnerabilidad de sectores que serán atrapados por nuevas tecnologías, con la pérdida de miles de plazas de trabajo. Los problemas sociales y sanitarios en las áreas de frontera el desmantelamiento de conglomerados familiares, el abandono de niños por largas ausencias de sus padres, la ampliación del narcotráfico con consecuencias sociales, y tantos otros. Pienso que nuestras organizaciones profesionales y nosotros mismos debemos abordar la temática y empezar a discutirla. Preparar propuestas y llevarlas a los organismos directivos del Mercosur.

Creemos que quedó en este capítulo analizado y definido el Trabajo Social. Según la concepción planteada, tendrá que existir una construcción permanente de su quehacer.

Las herramientas metodológicas para intervenir creativamente se encuentran en los fundamentos de la profesión, y depende de la iniciativa de reflexión, la utilización de las mismas en el actual escenario en que toca intervenir.

CAPITULO V

*

PROPUESTAS

LINEAMIENTOS

CAPITULO V : PROPUESTA

Llegando al final de este trabajo, empezamos a pensar en algunas orientaciones hacia un Trabajo Social que conjugue lo económico y lo social para adaptarse a las demandas de la sociedad.

Las instituciones educativas, desde el ámbito de la investigación, pueden jugar un papel importante en relación al diseño y aplicación de tecnologías para operar en el marco de políticas sociales e institucionales.

No es útil adoptar perfiles acotados que inmovilicen a la profesión; resulta pertinente pergeñar líneas que permitan dar dúctiles respuestas a las necesidades de la sociedad.

Las reflexiones de alumnos y docentes de la UNMDP aportan algunas ideas sobre la posible intervención del TRABAJADOR SOCIAL, en el entramado complejo que se teje en la sociedad actual. Las encuestas realizadas sirvieron para ver desde un ámbito tan pequeño como nuestra carrera, cual es la brecha que podemos imaginar a cerca de nuestra incumbencia en el tema elegido.

Los alumnos pensaron que el TRABAJADOR SOCIAL podría intervenir:

- en la planificación de programas de desarrollo para sectores desfavorecidos con estas políticas;
- con aportes para la planificación desde su contacto con la realidad local;
- participando en la planificación de políticas sociales y no solo en su implementación;
- desde el respeto a la diversidad de las culturas, para superar el desarraigo producido por la migración;
- en la capacitación para la ocupación laboral;
- generando alternativas con la gente que queda fuera del modelo;

- para lograr la equidad de recursos humanos-financieros-institucionales en los diversos servicios;
- concientizándose;
- trabajando sobre la integración y la cultura de los distintos países;
- Desde la visión profesional, los docentes de la carrera, piensan al TRABAJADOR SOCIAL interviniendo:
 - en la planificación en primer término de políticas dentro de los convenios;
 - en la difusión, concientización, integración laboral y educativa;
 - en el intercambio para favorecer la reestructuración de nuevas políticas sociales que tengan una conceptualización regional sobre la base de la eficiencia y la equidad social, que den contenido a las políticas económicas para un mayor beneficio regional;
 - profundizando los conocimientos sobre las peculiaridades regionales, las condiciones de vida de la población, los mercados productivos, y todas aquellas problemáticas que devienen de las relaciones entre ellas.
 - en el campo laboral, por la diferente distribución en las relaciones laborales;
 - a nivel de la carrera en grado, posgrado y consejos profesionales para la inserción en programas conjuntos a partir de problemáticas compartidas. Preparando el perfil profesional en este sentido;
 - áreas posibles son: la cuestión intercultural, participación crítica en políticas compensatorias focalizadas a los sectores más empobrecidos; capacitación, promoción de economías populares;
 - el Trabajo Social tiene su inserción en tanto desempeña una disciplina científica que puede aportar a los países del Mercosur desde su especificidad.

Creímos importante plasmarlas como "comprobante" de la idea de cuerpo que nos unifica y distingue. También surgió en nosotros la sensación de "desafiar" un poco esa falta de apelación a la imaginación, cuando vimos que hay muchos

compañeros y futuros colegas que no ven que los TRABAJADORES SOCIALES tienen mucho que ver con el MERCOSUR y los cambios que el conlleva.

Respondiendo a nuestro objetivo, la idea de "utilizar a la UNMDP como herramienta de capacitación permanente", se vincula a las demandas de la nueva inserción laboral.

Pensamos presentar la misma -a fin de que sea clara al lector- en dos niveles, a saber:

- 1) Lineamientos para una propuesta desde y para el SERVICIO SOCIAL.
- 2) Lineamientos para una propuesta desde y para la UNMDP

LINEAMIENTOS PARA UNA PROPUESTA DESDE Y PARA EL SERVICIO SOCIAL

Dentro del contexto de transformaciones que viven nuestras sociedades, mencionamos dos ejes para organizar el conocimiento y la acción: (Margarita Rozas, pag. 6, 1993)

1. Estas transformaciones están generando procesos de exclusión económica, social y política. Es un escenario que dibuja un perfil social de crecimiento de la pobreza y la marginalidad.
2. El achicamiento del Estado, la provincialización y municipalización de las políticas sociales en el marco de la Reforma del Estado.

Para los Trabajadores Sociales son nuevos problemas las escasas herramientas teóricas para entender la lógica de estas transformaciones.

Direccionamos la preocupación a la necesidad de redefinir la orientación del campo profesional.

El TRABAJADOR SOCIAL, puede en este sentido REALIZAR INVESTIGACIONES SOBRE DEMANDAS DE SECTORES QUE REQUIERAN ACCIONES DE POLITICAS SOCIALES ACORDES.

En el marco de las actuales relaciones Estado-Sociedad, surgen dos estrategias básicas del Estado frente a la cuestión social:(Nora Aquin, pág.10,1993):la EFICIENCIA y la FOCALIZACION.

EFICIENCIA: Reclama adecuación entre fines y medios;

FOCALIZACION: Se refiere tanto a las necesidades a satisfacer como a los sujetos a atender.

El TRABAJADOR SOCIAL en el actual contexto requiere:

- En el nivel teórico: Superar la idea de "apéndice" de las políticas sociales ligadas al estado y abrirse a la esfera de lo público también, donde se gestan procesos de decisión importantes.
- En el nivel operativo: Incursionar nuevas áreas de inserción;
- En el nivel organizativo: superar el voluntarismo y el sectarismo;
- En lo ideológico: El viejo ideal de una sociedad justa y pluralista sigue siendo un ideal que orienta las prácticas sociales, no obstante, llamamos a adoptar una actitud crítica, abierta y creativa.

Revisando las conclusiones de una reunión de Trabajadores Sociales de la comunidad europea, realizada en 1992, hallamos perfiles interesantes para considerar hoy entre nosotros. Los puestos de trabajo de los TRABAJADOR SOCIAL implican -dicen- un importante grado de RESPONSABILIDAD aunado a

capacidades de GESTIÓN, formación para la EVALUACIÓN y la INVESTIGACIÓN.

Al participar en la elaboración y desarrollo de proyectos sociales, el Trabajo Social debe desarrollar capacidades de NEGOCIACIÓN.

Creemos que el TRABAJADOR SOCIAL puede ayudar a la comunidad a encontrar que recurso potencial puede ser explotado, motivando a la gente y capacitándola sobre nuevas formas de producción, trabajando con equipos interdisciplinarios.

Coincidimos con la reflexión del profesor Seno Cornely, cuando dice que "es necesario ayudar a la gente a pensar de una manera económica de sobrevivir diariamente, en un mundo más complejo que antes y conocer los procesos mentales de las personas, valorando lo que saben a cerca de los cambios y las posibilidades existentes". El TRABAJADOR SOCIAL debe conocer las variables económicas: tener una visión microeconómica dentro de la macroeconomía.

Trabajar por programas, hoy, es una modalidad que debería adoptarse para responder eficazmente a las necesidades problemas a resolver.

El Trabajador Social no debe estar ajeno al objetivo de lograr equidad por regiones o estratos sociales, y esta no podrá realizarse si se deja ahondar la brecha entre ricos y pobres. Además de soluciones de urgencia como los repartos de víveres o medicamentos a los carenciados, hay que crear oportunidades de empleo y de educación.

Sin embargo, notamos que estas son soluciones globales a definir entre los países de la región.

Debe resolverse la cuestión relacionada con el papel que le corresponde al Estado, y creemos que no es necesario que en las primeras etapas de la integración, se logre llegar a niveles de competitividad internacional, sino elevar las

condiciones de productividad de los habitantes. Es preferible la cultura del trabajo que el subsidio.

Creemos que quedó clara la importancia de profundizar en el plano teórico y práctico, por el permanente desafío de alcanzar nuevas construcciones conceptuales que sirvan tanto a la acción profesional como a la comprensión humana cooperativa. (*Dicarlo, pag.72,1995)

LINEAMIENTOS PARA UNA PROPUESTA DESDE Y PARA LA UNMDP

Comenzando los '90, los planteos acerca de rescatar el valor de la educación y su importancia para la transformación productiva que se esta produciendo en América Latina, implican desafíos y contradicciones que deben enfrentar las decisiones en las áreas de educación y empleo.

La necesidad de aunar competitividad con equidad es entonces el principal desafío.

En el caso del Mercosur la integración de un mercado regional tiene al menos dos consecuencias. La primera es el acceso a un mercado interno y competitivo masivo, con todo lo que ello implica (flujo de personas y de capitales y exigencias de eficiencia relativas). La segunda es la necesidad de ser competitivo en el mercado internacional global.

En cuanto a los desafíos que se plantean a la educación, por el necesario proceso de modernización tecnológica, los análisis efectuados en los sectores de punta están señalando una tendencia hacia el incremento de la demanda de trabajadores polivalentes que puedan desempeñar una variedad de ocupaciones, que tengan una sólida formación básica científico-tecnológica y que sean capaces de comprender la totalidad de un proceso industrial.

Por otro lado, no hay que perder de vista la heterogeneidad que muestran los países que se integran al Mercosur tanto en la constitución del sector

productivo, como en su situación educativa, por lo tanto, deberán contemplarse las particularidades de cada uno de ellos.

Instituciones como la Universidad deben empezar a incorporar cada vez más una metodología específica basada en el análisis ocupacional y las series metódicas que permiten planificar la capacitación para “familias de ocupaciones”.

Este proceso de análisis ocupacional, trabajado en equipos interdisciplinarios con organismos técnicos reconocidos, pueden resumirse en una serie de pasos según lo marca CINTERFOR-OIT:

1. diagnóstico del mercado de trabajo, cuantitativa y cualitativamente a fin de conocer la demanda de las diferentes áreas y el tipo de mano de obra requerida;
2. análisis ocupacional, donde se examina un área ocupacional;
3. definición de perfiles ocupacionales a partir de los insumos extraídos del análisis ocupacional que deben corresponder a los demandados por el mercado de trabajo y ser verificado para adaptarse a los cambios tecnológicos;
4. modulación ocupacional (tareas, operaciones y conocimientos);
5. formación profesional. Fundamenta la creación y mantenimiento de los diversos cursos de capacitación.

En base a las diversas entrevistas mantenidas y a la bibliografía consultada, cabe enfatizar que ni el sistema educativo ni los programas de capacitación pueden suplir o remediar las carencias estructurales de las economías de la región para dar empleo satisfactorio a todos, lo único que puede hacer la formación es brindar elementos a la población para que aproveche al máximo las oportunidades que brinda el desarrollo de una economía tan compleja .

El TRABAJADOR SOCIAL, necesita investigar para prever los fenómenos sobre los que habrá que apuntar la actividad científica.

Uno de estos fenómenos es el referido a la migración de trabajadores que permitirá señalar la importancia de efectuar una tarea transnacional por parte de las instituciones de formación profesional teniendo en cuenta los posibles flujos migratorios que podrían generarse.

Otro aspecto que se podría prever desde ya, es un acuerdo sobre contenidos mínimos de la formación profesional en los diversos países, de manera de permitir la circulación de alumnos y la equivalencia de las habilitaciones.

Es de destacar que en la UNMDP no existe una agenda de investigaciones en educación y trabajo específica para el Mercosur que responda a los grandes temas y al mismo tiempo implementar acciones tanto para la Universidad como para la subregión.

Para consultar se puede acceder a un "Catálogo de oferta educativa y tecnológica", que no se actualiza desde el año 1993.

Un área poco explotada es la de la capacitación para el sector de las microempresas y el trabajo por cuenta propia.

Con respecto a la organización de la formación profesional sería relevante encarar investigaciones que analicen la articulación de unidades operativas de formación (instituciones que trabajen interdisciplinariamente), con las demandas y necesidades de la población en contextos locales o áreas regionales. Sería importante realizar este estudio comparativo de casos en áreas seleccionadas en cada país, se podrían elaborar tipologías de respuestas organizacionales a demandas locales o regionales.

En América Latina, la relación entre Universidad y el sector productivo está empezando a sufrir un cambio profundo. De hecho ya se cuenta con un número significativo de ejemplos de vinculación. A propósito, creemos que el Servicio Social, debe ser uno de los principales impulsores de esta conciencia.

A la Universidad de hoy se le exige mejorar su desempeño y ser más receptiva ante las necesidades de la sociedad. Esta debe asumir un nuevo rol, que la convierta en uno de los elementos para lograr la transformación de la sociedad detectando y solucionando sus problemas, y llevando los beneficios de la ciencia y la tecnología a todas las capas sociales.

Lograr una formación integral, flexible y polivalente ,como incrementar la investigación no solo en conocimientos básicos, sino además, en la obtención de soluciones para los problemas de la comunidad.

El Ingeniero Bianchini (en “Vinculación Universidad-sector productivo, un modelo para la UNMDP”,1993) detalla otras razones por las que debe atenderse a este cambio:

- * La Universidad dispone generalmente de mejores laboratorios y especialistas, con costos fijos que no pueden asumir la mayoría de las empresas (en particular las Pequeñas y Medianas)
- * La globalización de la economía y la competitividad exige el acceso a conocimientos generados por la UNMDP.
- * Existen difusas fronteras con la investigación básica y aplicada y creciente contenido científico de las tecnologías.
- * La UNMDP necesita, ante los crecientes recortes presupuestarios públicos, financiamiento adicional para poder cumplir sus funciones adecuadamente, entendiendo esto como algo complementario y no suplementario al financiamiento público.
- * Los graduados encuentran graves dificultades para ubicarse en el mercado laboral.

Teniendo en cuenta la red informática , la curiosidad nos llevó a buscar qué podía ofrecer la red Internet (a través de la Universidad, desde el Departamento de Cómputos) , sobre el tema Mercosur.

Existe una Guía "Megasur" ([HTTP://www.megasur.com/](http://www.megasur.com/)) que contiene informaciones sobre diferentes áreas (desde datos turísticos a productos ofrecidos). La misma está dividida en : Servicios ofrecidos, News, About.us , y "Buscamos encargados de área".

En este último, descubrimos que podemos comenzar a ocupar un espacio desde el Trabajo Social.

Solamente desde la facultad de Turismo se han hecho aportes a la guía.

Sería bueno imaginar qué puede ofrecer también nuestra profesión.

A cerca de la planificación de maestrías y posgrados, no puede verse esta como una idea de solución aislada del resto de temas en las facultades. Habría que discutir los criterios para una **POLÍTICA DE POSGRADOS ENTRE LAS CARRERAS DE LOS DISTINTOS PAISES MIEMBROS** .

Surgen preguntas cómo: cuál debería ser la currícula básica?, cómo fijar una currícula final abierta con variedad de menús?, cómo establecer modelos de educación permanente, en función de la velocidad de los cambios?, cómo afrontar la explosión y la conquista de nuevos territorios disciplinares, habida cuenta de un cambio de patrones como la reforma del Estado, privatizaciones, etc.?, cómo articular la discusión formativa, con los necesarios aportes innovativos y experimentales , las investigaciones y la extensión social?, cómo posicionar la UNMDP y en particular, nuestra facultad de Servicio Social, en el rol de arbitraje social cada vez mas necesario , acortando las distancias entre las necesidades básicas de la población y la condición de una democracia participativa plena?.

Esta aproximación de ideas, o propuestas básicas servirán de disparador para futuros estudios y pueden concretarse por diversos sectores profesionales. Es precisamente un enfoque interdisciplinario el que se quiso obtener. Profundizar los grandes temas desde una perspectiva amplia, integradora, enmarcada en un contexto socioeconómico adecuado para poder investigar, interpretar, y formular

las diversas problemáticas sociales afin de poder operar, modificándolas y realizando una práctica social comprometida con la realidad social que se opere.

La capacidad del TRABAJADOR SOCIAL debe desarrollarse tanto para la intervención en los distintos niveles de abordaje, recorriendo contextos políticos, sociales y culturales, como en la elaboración de políticas sociales e implementación de programas sociales a escala macro y micro social.

APENDICE

INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Información documental: Se recopilaron y analizaron documentos , bibliografía, documentación periodística y material de difusión actual para conocer en profundidad los orígenes, antecedentes y el proceso de consolidación de Mercosur.

Técnicas cuantitativas: Sirven para la operacionalización de un universo, mediante la reducción a proporciones factibles de investigar al conjunto de las unidades que interesan

Universo: -estudiantes de la carrera de Licenciatura en Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

-docentes profesionales de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Técnica: Muestra.

Objetivo: Sondear el grado de información que tienen alumnos y docentes en la carrera de Lic. en Servicio Social de la Universidad.

Modelo de encuesta:

Alumno \ docente (tachar)

En referencia al MERCOSUR:

- 1) Tiene alguna información? SI - NOCuál?
- 2) Su opinión es favorable? SI - NO Por qué?
- 3) Tiene conocimiento acerca de los cambios mundiales, la globalización, la regionalización, lo que conlleva a nivel social, etc.?

4) La Universidad le proporcionó material de estudio sobre estos temas? y en particular sobre el Mercosur? SI - NO

5) Sabe que por la Universidad tiene la posibilidad de acceso a la red Internet? SI-NO La utilizó?

6) Visualiza cuál sería la inserción del Trabajador Social en esta temática? SI-NO Cuál?

Técnicas cualitativas: Sirven para la operacionalización de los objetivos y para encontrar mediante diversas técnicas los indicadores a través de los que se expresan los informantes.

Informantes de: Municipalidad del Pdo. de General Pueyrredón

Universidad Nacional de Mar del Plata

Bolsa de Comercio

U.C.I.P.

Instituto del Mercosur.Fe de Cámaras.

Fundación Tecnológica

Técnica: Entrevista semi-estructurada

Objetivo: Averiguar a qué se dedican las instituciones relacionadas con el Mercosur en Mar del Plata y qué propuesta plantean en relación a lo social y económico.

Modelo de Entrevista realizada:

Institución:

Entrevistado:

Domicilio de la Institución:

a) Qué objetivos tiene su institución y cómo se inserta en el Mercosur?

b) Qué sectores de la subregión Mar del Plata cree que podrán competir en el ámbito del mercado planteado y cuáles no?

c) Qué sectores tendrían que capacitarse para no quedar excluidos del mercado laboral , y de ser así, quién tendría que capacitarlos?

- d) Qué rol le asigna a la Universidad Nacional de Mar del Plata en la formación de recursos humanos?
- e) Qué consecuencias positivas y negativas puede traer el Mercosur para Mar del Plata?
- f) Con qué instituciones de la región trabaja en este proyecto?
- g) La institución tiene planteado un abordaje integral del Mercosur con equipos interdisciplinarios?

Además de lo mencionado los alumnos tuvimos oportunidad de viajar a las ciudades de Buenos Aires y La Plata, donde obtuvieron mayor acceso a material sobre el tema . En Bibliotecas de Naciones Unidas, FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), CEPAL (Centro de Estudios de América Latina), IDES(Instituto de Desarrollo Económico y Social), de la Universidad Nacional de La Plata, en el Instituto de Integración Latinoamericana de la misma, de ATE (Asociación de Trabajadores del Estado), donde además de consultar libros participaron en Conferencias organizadas acerca de temas afines. En la Cancillería nos asesoraron y derivaron a la Fundación creada para brindar información sobre el Mercosur llamada INFORME MERCOSUR. En el Colegio de Asistentes Sociales de Buenos Aires, tuvimos participación en una de las reuniones del equipo de investigación sobre el Mercosur, con quienes se intercambia información, y se entabló un vínculo que continúa. En la ciudad de La Plata, con una Abogada y una estudiante de periodismo, conocimos al Sr. Eduardo Schaposnik, quien nos supervisó y brindó ricos aportes, desde sus conocimientos acerca de la Integración.

En la Universidad Nacional de Mar del Plata, accedimos a la red Internet para obtener información , a través del Centro de Cómputos de la misma.

Al tener conocimiento de la existencia de la 1er. guía del Mercosur, llamada MEGASUR, los alumnos , vía correo electrónico, nos comunicamos para participar

en la creación del Area de Servicio Social. (La dirección de la guía es
Webmaster@megasur.com)

*TRATADO PARA LA CONSTITUCION
DE UN MERCADO COMUN ENTRE
LA REPUBLICA ARGENTINA,
LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL,
LA REPUBLICA DEL PARAGUAY Y LA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY*

La República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, en adelante denominados "Estados Partes";

CONSIDERANDO que la ampliación de las actuales dimensiones de sus mercados nacionales, a través de la integración, constituye condición fundamental para acelerar sus procesos de desarrollo económico con justicia social;

ENTENDIENDO que ese objetivo debe ser alcanzado mediante el más eficaz aprovechamiento de los recursos disponibles, la preservación del medio ambiente, el mejoramiento de las interconexiones físicas, la coordinación de las políticas macroeconómicas y la complementación de los diferentes sectores de la economía, con base en los principios de gradualidad, flexibilidad y equilibrio;

TENIENDO en cuenta la evolución de los acontecimientos internacionales, en especial la consolidación de grandes espacios económicos y la importancia de lograr una adecuada inserción internacional para sus países;

EXPRESANDO que este proceso de integración constituye una respuesta adecuada a tales acontecimientos;

CONSCIENTES de que el presente Tratado debe ser considerado como un nuevo avance en el esfuerzo tendiente al desarrollo en forma progresiva de la integración de América Latina, conforme al objetivo del Tratado de Montevideo de 1980;

CONVENCIDOS de la necesidad de promover el desarrollo científico y tecnológico de los Estados Partes y de modernizar sus economías para ampliar la oferta y la calidad de los bienes y servicios disponibles a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes;

REAFIRMANDO su voluntad política de dejar establecidas las bases para una unión cada vez más estrecha entre sus pueblos, con la

finalidad de alcanzar los objetivos arriba mencionados.

ACUERDAN:

CAPITULO I

Propósitos, principios e instrumentos

ARTICULO 1

Los Estados Partes deciden constituir un Mercado Común, que deberá estar conformado al 31 de diciembre de 1994, el que se denominará "Mercado Común del Sur" (MERCOSUR).

Este Mercado Común implica:

La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente;

El establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económico-comerciales regionales e internacionales;

La coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes;

El compromiso de los Estados Partes de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

ARTICULO 2

El Mercado Común estará fundado en la reciprocidad de derechos y obligaciones entre los Estados Partes.

ARTICULO 3

Durante el período de transición, que se extenderá desde la entrada en vigor del presente Tratado hasta el 31 de diciembre de 1994, y a fin de facilitar la constitución del Mercado Común, los Estados Partes adoptan un Régimen General de Origen, un Sistema de Solución de Controversias y Cláusulas de Salvaguardia, que constarán como Anexos II, III y IV al presente Tratado.

ARTICULO 4

En las relaciones con terceros países, los Estados Partes asegurarán condiciones equitativas de comercio. A tal efecto, aplicarán sus legislaciones nacionales para inhibir importaciones cuyos precios estén influenciados por subsidios, dumping o cualquier otra práctica desleal. Paralelamente, los Estados Partes coordinarán sus respectivas políticas nacionales, con el objeto de elaborar normas comunes sobre competencia comercial.

ARTICULO 5

Durante el período de transición, los principales instrumentos para la constitución del Mercado Común serán:

a) Un Programa de Liberación Comercial, que consistirá en rebajas arancelarias progresivas, lineales y automáticas, acompañadas de la eliminación de restricciones no arancelarias o medidas de efectos equivalentes, así como de otras restricciones al comercio entre los Estados Partes, para llegar al 31 de diciembre de 1994 con arancel cero, sin restricciones no arancelarias sobre la totalidad del universo arancelario (Anexo I);

b) La coordinación de políticas macroeconómicas que se realizará gradualmente y en forma convergente con los programas de desgravación arancelaria y de eliminación de restricciones no arancelarias indicados en el literal anterior;

c) Un arancel externo común, que incentive la competitividad externa de los Estados Partes;

d) La adopción de acuerdos sectoriales, con el fin de optimizar la utilización y movilidad de los factores de producción y de alcanzar escalas operativas eficientes.

ARTICULO 6

Los Estados Partes reconocen diferencias puntuales de ritmo para la República del Paraguay y para la República Oriental del Uruguay, las que constan en el Programa de Liberación Comercial (Anexo I).

ARTICULO 7

En materia de impuestos, tasas y otros gravámenes internos, los productos originarios del territorio de un Estado Parte gozarán, en los otros Estados Partes, del mismo tratamiento que se aplique al producto

nacional.

ARTICULO 8

Los Estados Partes se comprometen a preservar los compromisos asumidos hasta la fecha de la celebración del presente Tratado, inclusive los acuerdos firmados en el ámbito de la Asociación Latinoamericana de Integración, y a coordinar sus posiciones en las negociaciones comerciales externas que emprendan durante el período de transición. Para ello:

a) Evitarán afectar los intereses de los Estados Partes en las negociaciones comerciales que realicen entre sí hasta el 31 de diciembre de 1994;

b) Evitarán afectar los intereses de los demás Estados Partes o los objetivos del Mercado Común en los acuerdos que celebren con otros países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración durante el período de transición;

c) Celebrarán consultas entre sí siempre que negocien esquemas amplios de desgravación arancelaria tendientes a la formación de zonas de libre comercio con los demás países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración;

d) Extenderán automáticamente a los demás Estados Partes cualquier ventaja, favor, franquicia, inmunidad o privilegio que concedan a un producto originario de o destinado a terceros países no miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración.

CAPITULO II

Estructura Orgánica

ARTICULO 9

La administración y ejecución del presente Tratado y de los acuerdos específicos y decisiones que se adopten en el marco jurídico que el mismo establece durante el período de transición, estará a cargo de los siguientes órganos:

- a) Consejo del Mercado Común
- b) Grupo Mercado Común

ARTICULO 10

El Consejo es el órgano superior del Mercado Común, correspondiéndole la conducción política del mismo y la toma de decisiones para asegurar el cumplimiento de los objetivos y plazos establecidos para la

constitución definitiva del Mercado Común.

ARTICULO 11

El Consejo estará integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros de Economía de los Estados Partes.

Se reunirá las veces que estimen oportuno, y por lo menos una vez al año lo hará con la participación de los Presidentes de los Estados Partes.

ARTICULO 12

La Presidencia del Consejo se ejercerá por rotación de los Estados Partes y en orden alfabético, por períodos de seis meses.

Las reuniones del Consejo serán coordinadas por los Ministros de Relaciones Exteriores y podrán ser invitados a participar en ellas otros Ministros o autoridades de nivel ministerial.

ARTICULO 13

El Grupo Mercado Común es el órgano ejecutivo del Mercado Común y será coordinado por los Ministerios de Relaciones Exteriores.

El Grupo Mercado Común tendrá facultad de iniciativa. Sus funciones serán las siguientes:

- velar por el cumplimiento del Tratado;
- tomar las providencias necesarias para el cumplimiento de las decisiones adoptadas por el Consejo;
- proponer medidas concretas tendientes a la aplicación del Programa de Liberación Comercial, a la coordinación de políticas macroeconómicas y a la negociación de acuerdos frente a terceros;
- fijar programas de trabajo que aseguren el avance hacia la constitución del Mercado Común.

El Grupo Mercado Común podrá constituir los Sub-grupos de Trabajo que fueren necesarios para el cumplimiento de sus cometidos. Inicialmente contará con los Sub-grupos mencionados en el Anexo V.

El Grupo Mercado Común establecerá su Reglamento interno en el plazo de 60 días a partir de su instalación.

ARTICULO 14

El Grupo Mercado Común estará integrado por cuatro miembros titulares y cuatro miembros alternos por país, que representen a los siguientes organismos públicos:

- Ministerio de Relaciones Exteriores,
- Ministerio de Economía o sus equivalentes (áreas de Industria, Comercio Exterior y/o Coordinación Económica),
- Banco Central.

Al elaborar y proponer medidas concretas en el desarrollo de sus trabajos, hasta el 31 de diciembre de 1994, el Grupo Mercado Común podrá convocar, cuando así lo juzgue conveniente, a representantes de otros organismos de la Administración Pública y del sector privado.

ARTICULO 15

El Grupo Mercado Común contará con una Secretaría Administrativa, cuyas principales funciones consistirán en la guarda de documentos y comunicación de actividades del mismo. Tendrá su sede en la ciudad de Montevideo.

ARTICULO 16

Durante el período de transición las decisiones del Consejo del Mercado Común y del Grupo Mercado Común serán tomadas por consenso y con la presencia de todos los Estados Partes.

ARTICULO 17

Los idiomas oficiales del Mercado Común serán el español y el portugués y la versión oficial de los documentos de trabajo será la del idioma del país sede de cada reunión.

ARTICULO 18

Antes del establecimiento del Mercado Común, el 31 de diciembre de 1994, los Estados Partes convocarán a una reunión extraordinaria con el objeto de determinar la estructura institucional definitiva de los órganos de administración del Mercado Común, así como las atribuciones específicas de cada uno de ellos y su sistema de adopción de decisiones.

CAPITULO III Vigencia

ARTICULO 19

El presente Tratado tendrá duración indefinida y entrará en vigor treinta días después de la fecha de depósito del tercer instrumento de ratificación. Los instrumentos de ratificación serán depositados ante el

Gobierno de la República del Paraguay que comunicará la fecha de depósito a los gobiernos de los demás Estados Partes.

El Gobierno de la República del Paraguay notificará al Gobierno de cada uno de los demás Estados Partes la fecha de entrada en vigor del presente Tratado.

CAPITULO IV Adhesión

ARTICULO 20

El presente Tratado estará abierto a la adhesión, mediante negociación, de los demás países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración, cuyas solicitudes podrán ser examinadas por los Estados Partes después de cinco años de vigencia de este Tratado.

No obstante, podrán ser consideradas antes del referido plazo las solicitudes presentadas por países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración que no formen parte de esquemas de integración subregional o de una asociación extrarregional.

La aprobación de las solicitudes será objeto de decisión unánime de los Estados Partes.

CAPITULO V Denuncia

ARTICULO 21

El Estado Parte que desee desvincularse del presente Tratado deberá comunicar esa intención a los demás Estados Partes de manera expresa y formal, efectuando dentro de los sesenta (60) días la entrega del documento de denuncia al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay que lo distribuirá a los demás Estados Partes.

ARTICULO 22

Formalizada la denuncia, cesarán para el Estado denunciante los derechos y obligaciones que correspondan a su condición de Estado Parte, manteniéndose los referentes al programa de liberación del presente Tratado y otros aspectos que los Estados Partes, junto con el Estado denunciante, acuerden dentro de los sesenta (60) días posteriores a la formalización de la denuncia. Esos derechos y obligaciones del

Estado denunciante continuarán en vigor por un período de dos (2) años a partir de la fecha de la mencionada formalización.

CAPITULO VI

Disposiciones generales

ARTICULO 23

El presente Tratado se denominará "Tratado de Asunción".

ARTICULO 24

Con el objeto de facilitar el avance hacia la conformación del Mercado Común se establecerá una Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR. Los Poderes Ejecutivos de los Estados Partes mantendrán informados a los respectivos Poderes Legislativos sobre la evolución del Mercado Común objeto del presente Tratado.

HECHO en la ciudad de Asunción, a los veinte y seis días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y uno, en un original en los idiomas español y portugués, siendo ambos textos igualmente auténticos. El Gobierno de la República del Paraguay será el depositario del presente tratado y enviará copia debidamente autenticada del mismo a los gobiernos de los demás Estados Partes signatarios y adherentes.

POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CARLOS SAUL MENEM

GUIDO DI TELLA

POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

FERNANDO COLLOR

FRANCISCO REZEK

POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

ANDRES RODRIGUEZ

ALEXIS FRUTOS VAESKEN

POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LUIS ALBERTO LACALLE HERRERA

HECTOR GROS ESPIELL

ACTA FUNDACIONAL

En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los 14 días del mes de marzo de 1996, de acuerdo al Protocolo de Intención firmado el 2 de diciembre de 1995 por los representantes de las Organizaciones Profesionales de Trabajo Social y/o Servicio Social de Argentina, Brasil y Uruguay, se reúnen Emi Valle, Emilio Ortiz, Enrique Bravo, Lina Pannía, en representación de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (F.A.A.P.S.S); Berenice Rojas Couto por el Consejo Federal de Servicio Social de Brasil (C.FE.SS) y Jannet Teruel por la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay (ADASU).

Asisten además como invitados especiales : María de los Angeles Salgado, Inés Nuñez, Consuelo Raggio, Raquel Peña y Rodolfo Martínez de ADASU.

Se resuelve por unanimidad de sus miembros :

1.- Crear el Comite Mercosur de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social o Servicio Social

2.- Se acuerdan los siguientes Principios Filosóficos :

* El Servicio Social o Trabajo Social está basado en principios filosóficos e ideales éticos, humanísticos y democráticos.

* Considera al ser humano en su dimensión integral, en consonancia asume un compromiso activo, acompañando los cambios sociales que permiten el desarrollo del hombre.

* A través de una lectura crítica de la realidad, y de una metodología sistematizada debe ayudar a impulsar el " proceso transformador de las estructuras sociales ", pronunciándose ante los hechos que lesionen la dignidad humana.

Principios

A) Todo ser humano tiene un valor único, con independencia de su origen, sexo, edad, creencia, etnicidad, condición socio - económica ó del lugar ó rol que ocupa en la sociedad.

B) Toda persona humana tiene el derecho a realizarse plenamente para y con los demás.

C) Toda sociedad, cualquiera que sea, debe funcionar con miras a proporcionar una mejor calidad de vida a la totalidad de sus miembros.

D) El Servicio Social o Trabajo Social está comprometido en la defensa de los Derechos Humanos.

Se coincide en la necesidad de contar con un Foro específico del Trabajo Social y/o Servicio Social del MERCOSUR que se realizaría en forma conjunta por los países miembros.

Se acuerda dar la mayor difusión posible a todos los actos y decisiones emanados de este Comité.

Se ratifica por unanimidad que las reuniones de este Comité son abiertas a Instituciones colegiadas, gremiales, académicas y a profesionales del Trabajo Social y/o Servicio Social en general.

Expresando su conformidad firman los delegados



Emi Valle
Emi Valle
PRESIDENTE
F.A.A.P.S.S.

Berenice Rojas Couto
CFESS- Brasil

**COMITE MERCOSUR DE ORGANIZACIONES PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL
O SERVICIO SOCIAL**

ACTA N° 1

En la ciudad de Montevideo, los días 14, 15 y 16 de marzo de 1996 se reúnen los representantes de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (F.A.A.P.S.S.) Emi Valle; Emilio Ortiz; Enrique Bravo y Lina Pannia por Argentina; del Consejo Federal de Servicio Social de Brasil (C.FE.SS) Berenice Rojas Couto, y de la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay (ADASU) Jannet Teruel.

Asisten además como invitados especiales : Maria de los Angeles Salgado; Inés Nuñez ; Consuelo Raggio; Raquel Peña y Rodolfo Martínez por ADASU y Javier Marsiglia y Daisy Solari en representación del Instituto de Servicio Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación de la Universidad Católica del Uruguay y del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, respectivamente.

Se produce un amplio intercambio de ideas sobre los siguientes temas : a) Principios Filosóficos del Trabajo Social o Servicio Social; b) necesidad de contar con un Foro específico de Trabajo Social y/o Servicio Social del Mercosur; c) difusión de los actos y decisiones de este Comité; d) modalidad de trabajo de este Comité; e) ausencia de la representación de las Organizaciones Profesionales del Paraguay; f) Colegiación : modalidades y características de cada país (Argentina y Brasil) y situación actual del proceso de la conformación de Colegios Profesionales en Uruguay; g) Códigos de Etica presentados; h) formación profesional; i) incorporación del tema Mercosur en las Jornadas o Congresos Nacionales de cada país miembro; j) necesidad de contar con una Coordinación del Comité.

Las temáticas relacionadas con los puntos a, b, c y d se hallan plasmados en el Acta Fundacional.

Respecto a los puntos : e) se decide exhortar a las Organizaciones Profesionales de la República del Paraguay a enviar representantes a este Comité, por lo que se decide informar a la Asociación de Asistentes Sociales del Paraguay a través de la representante de la Coordinadora de Profesionales Universitarios del Paraguay, Ing. M^a Teresa Pino. Esto se concreta el día 16 de marzo, entregándose copia de estos documentos; f) los representantes de Argentina y Brasil brindan un amplio informe sobre la estructura de sus Organizaciones Profesionales, la representación uruguaya informa sobre los avances del Proyecto de Colegiación Profesional y sus modalidades. Se resuelve adherir a las resoluciones de CLAPU, actas del 11/9/93 y 2/12/95; g) se presentaron los Códigos de Etica de Brasil y de la Provincia de Buenos Aires (R.A.). Se acuerda intercambiar en los meses previos a la realización del próximo Comité, documentación relacionada con el tema; h) se recibe a los representantes de las Unidades Académicas uruguayas quienes brindan un pormenorizado informe de los contenidos curriculares, perfil del egresado; cargas horarias; metodologías de intervención; postgrados; nivel de relacion con otras Unidades Académicas de los países del Mercosur en relación a la armonización de las currículas; i) se decide incorporar el tema Mercosur a las Jornadas y Congresos Nacionales de los países firmantes. Así también coordinar que las fechas de realización de las mismas no sean coincidentes; j) la representación uruguaya propone, con el apoyo de la representación brasileña y argentina la creación de una Secretaria Coordinadora de este Comité, postulando para ese cargo al Lic. Emilio Ortiz, representante de Argentina, en virtud de la tarea y dedicación desarrolladas en relación al tema Mercosur. Se resuelve que el cargo tenga una rotación bianual. El Lic. Ortiz agradece este ofrecimiento a la representaciones de Uruguay, Brasil y Argentina y manifiesta que acepta esta responsabilidad ad-referendum de la decisión de la Junta de Gobierno de la F.A.A.P.S.S.





**COMITE MERCOSUR DE ORGANIZACIONES PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL
O SERVICIO SOCIAL**

Se establece el siguiente Orden del Día para la siguiente reunión : 1) ratificación del Acta Fundacional y del Acta N° 1 por parte de los países miembros; 2) Códigos de Etica; 3) Incumbencias y Competencias; 4) Honorarios Profesionales y 5) Varios.

Se resuelve que la próxima reunión se realice en la República Argentina, en el mes de agosto con fecha y lugar a confirmar por la Coordinación.



Isabel Emi Valle
PRESIDENTE
F. A. A. P. S. S.

Bernicia Rojas Couto
CFESS - Brasil

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- BEKERMAN, Marta y ROFMAN, Alejandro. 1995. "Integración y Sociedad en el Cono Sur". Ed. Espacio. Buenos Aires.
- BIANCHINI, Gustavo. 1993. "Vinculación Universidades-Sector productivo, un modelo para la UNMDP".
- BIZZOZERO, Lincoln. 1994. "Las relaciones Comunidad Europea-Países del Mercosur: Una nueva definición de la cooperación" en Nuevos regionalismos: Cooperación y conflicto". Universidad de la República Oriental del Uruguay.
- BURKUN, Mario, FALCUCCI, M., RZADZINSKA, Lis. 1994. "Regionalización como estrategia económica". INAP (Instituto Nacional de Administración Pública).
- BUSTOS, Pablo y otros. 1995. "Mas allá de la Estabilidad". Fundación F. Ebert.
- CAIO PRADO Junior. 1960. "Historia Económica del Brasil" Ed. Futuro. Bs. As.
- CASALET, Mónica. 1990. "Modernización y flexibilidad laboral en algunos países industrializados y semindustrializados".
- CICCOLELLA, Pablo; LAURELLI, Elsa; ROFMAN, Alejandro; YANES, Luis. 1994. "Integración Latinoamericana y territorio" Ed. Ceur. Bs. As.
- CIRIGLIANO, Gustavo. 1975. "Argentina Triangular: Geopolítica y Proyecto Nacional". Humanitas. Bs. As.
- CORNELY, Seno. 1994. "Mercosur y Políticas Sociales". Revista del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social. Nro. 12.
- CRAVIOTTO, Daniel. 1995. "Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano". CIAM (Centro de Investigación Ambientales), UNMDP.

- DI CARLO, Enrique y equipo. 1995. "La comprensión como fundamento de la Investigación Profesional". Ed. Humanitas.
- DI CARLO, Enrique y equipo. 1994. "Teoría y práctica del Trabajo Social en la empresa". Ed. Humanitas.
- DIRIE, Cristina. 1994. CFI (Consejo Federal de Inversiones). "Competitividad, Impactos Laborales y Participación de los actores sociales en el Mercosur".
- EQUIVAR, Luis y BOEIRO, Rodolfo. "Mercosur". La Ley 1991.FEDyE (Fondo editor de Derecho y Economía).
- FERREIRA, Esteban. 1992. "Integración de la Argentina en el Mercosur y su inserción en el contexto internacional". Proyecto PNUD.ARG92/025.
- GALLART, María Antonia. 1994. "La educación para el trabajo en el Mercosur: Situación y desafíos". OEA.
- GARCIA SALORD, Susana. 1990. "Especificidad y rol en Trabajo Social". Ed.Humanitas.
- Gral.GOLBERY do Couto e Silva. 1978."Geopolítica del Brasil"Ed. Elcid. Bs.As.
- GUADAGNI, Alieto. 1996."La rivalidad cooperativa regional", extractado de "De la reforma a la integración".Archivos del presente.Año . Nro.2.
- GUADAGNI, Alieto. 1994. "Estudios de Argentina para la integración del Mercosur".
- HIRST, Mónica. 1993. "Dimensión política del Mercosur: Especificidades nacionales, aspectos institucionales y actores sociales".FLACSO. Doc.Nro.148.
- ISUANI, Ernesto Aldo. 1994. "Anomia social y anemia estatal.Sobre Integración social en la Argentina". Trabajo presentado al 2do.Congreso Nacional de Ciencias Políticas .SAAP-Univ.Nac. de Cuyo.
- JOVER, Daniel. 1991."La formación ocupacional".Ed. Popular.España .
- KRATOCHWÍL, K.Hermann. 1994. Ponencia "La coordinación de las Políticas Macroeconómicas en los procesos de Integración". CEFIR (Centro de Formación para la Integración Regional). Uruguay.

- LAVOPA, Jorge. 1993. "Los problemas sociales en el proceso de integración del Cono Sur". Fundación Konrad Adenauer. CARI. Impresiones Avellaneda. Bs. As.
- MATERA, Raúl. 1992. "Desafío aceptado: Prospectiva de la Política Científica y tecnológica". De la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Rep. Argentina.
- MELANO, M. Cristina. 1995. "Identidad Profesional: La insoportable levedad de las fronterizaciones". Revista del Consejo Profesional de Graduados en SS. y TS." Año 5. Nro. 16.
- MENEM, Carlos Saúl. 1991. "Integración americana". Ed. CEYNE. Bs. As.
- PORZENCASKI, Teresa. 1994. "Investigación en Trabajo Social". Art. de la Revista de Trabajo Social.
- SABINO, Carlos. 1986. "El proceso de Investigación". Ed. Humanitas. Bs. As.
- SCHAPOSNIK, Eduardo. 1995. "Teoría de la Integración Económica". Versión preliminar. Instituto de Integración Latinoamericana de la Univ. Nac. de La Plata.
- SCHAPOSNIK, Eduardo. 1995. "Universidad: En la búsqueda de un Modelo de Integración".
- SCHAPOSNIK, Eduardo; PETRUZZELLA, Mónica; DELMAS, Flavia. 1995. "Los cambios estructurales en la Integración del Mercosur". Trabajo presentado al Congreso de Derecho Internacional del Cono Sur.
- SICARO, Eduardo. 1996. "Los mitos suicidas". IPAC. Revista del Instituto Provincial de Acción Cooperativa. Año 2. Nro. 6. Bs. As.
- UNMDP. FAC. DE HUMANIDADES. 1994. "Condiciones de Vida de la Población de Mar del Plata".

REVISTAS-TRABAJOS-DOCUMENTOS

- ALAETS-CELATS, 1990. "Síntesis del Diagnóstico del Trabajo Social: Problemas, necesidades y aspiraciones".

CONTRIBUCIONES. 1993. Revista del Centro Interdisciplinario de estudios para el Desarrollo Latinoamericano (CIEDLA). Nro.1.

CUADERNOS DEL TERCER MUNDO. Nro.154. Brasil. Sept/1993.

CUADERNOS DEL II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y MERCOSUR. Brasil. Agosto/1993.

CUADERNOS DE IDEP (Instituto de Estudios sobre Estado y Participación), ATE. 1990,1991.

INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA. Revista del INTAL.Nro.206.Dic./1994.

ESCENARIOS DE LA INTEGRACION. Revista del CFI (Consejo Federal de Inversiones). Nro.1,2 y5 . 1993.

REVISTA NUEVOS PARADIGMAS. Boletín del Programa de vinculación tecnológica en las Universidades, del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Nro.8y9. 1995.

PERIODICO 1990. Documentos Europeos. Oficina de Publicaciones de las comunidades europeas.

UN VIAJE A TRAVES DE EUROPA. 1986. Oficina de Publicaciones de las comunidades europeas.

REVISTA DEUTSCHLAND. Alemania.Nro.2/1993 y Nro.4/1994.

SCALA. Revista alemana. Nros.5y6.1991.

REVISTA CLARIN. Enero. 1995.

TRABAJOS DEL SUBGRUPO 11. CANCELLERIA. 1995.

TESIS :”Replanteo del rol profesional frente al desafío de la conducción de instituciones”, Adela Gimenez. 1992. UNMDP.

INFORMATIVO.Revista del Consejo Profesional de Graduados en SS. y TS.de Buenos Aires. Nros.12/1994 y 14,15 y 16/1995.

TRABAJO SOCIAL Y PAIS. Revista de FAAPSS y FAUATS. Ed. Humanitas. Nros. 1/1993 y 2/1995.

INFORMATIVO.Revista del Consejo Profesional de Graduados en SS. y TS.de
Buenos Aires. Nros.12/1994 y 14,15 y 16/1995.

TRABAJO SOCIAL Y PAIS. Revista de FAAPSS y FAUATS. Ed. Humanitas.
Nros. 1/1993 y 2/1995.

CHARLAS - CONFERENCIAS

*Conferencia para el Posgrado "Desafios para el Trabajo Social Latinoamericano.
Aspectos políticos y metodológicos". Seno Cornely. 1993.UNMDP.

*Conferencia para el Seminario "Hacia el fin del Milenio". Panel a cargo de Daniel
Muchnik y Claudio Lozano.1995.IDEP. ATE.Buenos Aires.